



Desatan crisis en Corea del Sur

SEÚL. El anuncio del Presidente Yoon Suk Yeol de aplicar una ley marcial, de la que se retractó más tarde, causó una crisis que pone en duda su futuro como Mandatario. **INTER. (PÁG. 17)**



Rafael Caraveo recibió sobornos millonarios en 2013.



MIÉRCOLES 4 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,291 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Avalan reforma constitucional que proscribe droga sintética

Aprietan medidas contra el fentanilo

Reportan decomiso de más de una tonelada del opiáceo en Sinaloa

MARHTA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

En medio del amago de Donald Trump de imponer aranceles ante el ingreso de fentanilo a Estados Unidos proveniente de México, el Gobierno federal apretó acciones contra esa droga sintética.

Anoche, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch viajó intempesivamente a Sinaloa y anunció el decomiso de más de una tonelada de fentanilo en un operativo que calificó de "histórico".

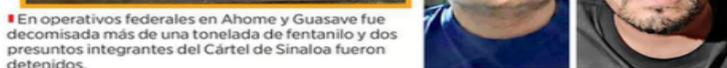
En un operativo en Ahome, al norte de Sinaloa, fueron cateados dos domicilios. En uno, se decomisaron 800 kilos de fentanilo, 3 vehículos y precursores químicos; en otra casa, fueron incautados 11 bultos con un aproximado de 300 kilos de precursores químicos de fentanilo, revoladoras industriales y básculas, según un comunicado de la Secretaría de Seguridad federal.

En otra acción, realizada en Guasave, Sinaloa, fueron detenidos Elier Jassiel Esquerza Félix y Javier Alonzo Vázquez Sánchez alias "Tito". Además de armas, ellos portaban una bolsa con dos kilos de pastillas de fentanilo. Se les vincula al cártel de los Beltrán Leyva, y actúan bajo el mando de Fausto Isidro Meza Flores, alias "Chao Isidro", y Pedro Izunza Coronel alias "Pichón" y/o "Pájaro".

Izunza Coronel es hijo de Pedro Izunza Noriega alias "Sagitario", ex líder del Cártel de los Beltrán Leyva, según informó la Secretaría de Seguridad en el comunicado emitido anoche.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch había reportado ayer el aseguramiento de 579 toneladas de diversas drogas en los primeros dos meses de la nueva Administración federal.

Entre lo asegurado en 60 días están 415 mil 309 pastillas y 66 kilos de fentanilo. "Las pastillas de fentanilo aseguradas representan más de 415 mil jóvenes libres de caer en el consumo de esta droga mortal. Sacar estas



En operativos federales en Ahome y Guasave fue decomisada más de una tonelada de fentanilo y dos presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos.

Y aflojan contra los migrantes

REFORMA / STAFF

Una nueva ola de migrantes partió desde el sur de México para buscar cruzar hacia Estados Unidos antes de la llegada de Donald Trump a la Presidencia, el próximo 20 de enero.

Una caravana había partido de Tapachula, Chiapas, el fin de semana pasado, pero agentes del Instituto Nacional de Migración

(INM) fragmentaron al grupo en Huehuetán. Algunos migrantes llegaron a San Pedro Tapanatepec, en Oaxaca. El INM envió migrantes a Veracruz y Guerrero. Otros, decidieron reagruparse y se juntaron con un grupo que permanecía en Chiapas.

"No sabemos si vamos a pasar. Que sea la voluntad de Dios y no la nuestra", dijo la venezolana Romersi Álvarez.



La caravana migrante reinició la ruta de Tapachula a EU.

armas de las calles significa menos violencia, menos capacidad de fuerza para las organizaciones criminales y más tranquilidad para las familias mexicanas", dijo García Harfuch en referencia a lo incautado en dos meses.

Sin embargo, los mil 300 kilos decomisados ayer en Sinaloa en un día representan la mitad de lo incautado de ese opiáceo en el Gobierno de AMLO en 40 meses (entre diciembre de 2018 y marzo 2022).

Hace una semana, el Presidente electo Donald Trump amagó con imponer un arancel del 25 por ciento a los productos que entren des-

de México y Canadá, apenas tome posesión el 20 de enero próximo, si los gobiernos de esos países, sus socios comerciales, no toman medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo, y con los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente.

Además de los decomisos anunciados, ayer la Cámara de Diputados aprobó una reforma que prohíbe en la Constitución la venta y consumo de drogas sintéticas, entre ellas el fentanilo.

La decisión reforma los artículos 4 y 5 de la Constitución para establecer que se sancionará la producción, distribución y venta de sus-

tancias tóxicas, precursores químicos, así como el uso ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

El priista César Alejandro Domínguez dijo que esta reforma es un paso para hacer frente al problema de las drogas que aqueja a México y a Estados Unidos.

Consideró que al tratarse de una droga barata, el fentanilo es accesible a personas de bajos recursos. La panista Paulina Rubio advirtió que la medida no soluciona el problema. "Poner este tema en la Constitución es sólo simular que enfrentan el problema", cuestionó la diputada.

DE LOS 'MOCHES' DE PEÑA NIETO AL EQUIPO DE LAYDA



El panista Lavalle, aún con brazalete electrónico, se integró al gabinete de Layda Sansores.

REFORMA / STAFF

El panista Jorge Luis Lavalle estuvo en la cárcel acusado de recibir sobornos del Gobierno para aprobar la reforma energética promovida por Enrique Peña; tres años después ya es funcionario de la administración morenista de la administración de Campeche que encabeza Layda Sansores.

Conforme las declaraciones del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, ante la FGR, en 2013 entregó 14 millones de pesos en efectivo a Rafael Caraveo, subordinado del entonces senador panista Lavalle, como soborno para que él y otros legisladores blanquiazules aprobaran la reforma energética promovida por el gobierno del PRI.

Lavalle fue encarcelado por corrupción en abril de 2021, bajo el Gobierno de AMLO, y poco más de un año después se le otorgó prisión domiciliaria.

Como parte de su denuncia pública contra el PRIAN, AMLO difundió reiteradamente un video donde Rafael Caraveo aparecía recibiendo los fajos de billetes del soborno del Caso Odebrecht. Caraveo confesó haber recibido 15 maletas repletas de dinero siendo secretario de la Comisión de Administración del Senado. Según su testimonio, el dinero se le entregó, además de Lavalle, a otros senadores como Ernesto Cordero, Salvador Vega Casillas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y Osiris Hernández, secretario de Ricardo Anaya, ex líder del PAN y actual senador panista.

Ayer, con todo y el brazalete impuestro por un juez para permanecer vigilado durante el proceso que aún tiene pendiente, Lavalle fue nombrado por la Gobernadora de Morena en Campeche, Layda Sansores, como su Secretario de Desarrollo Económico.

PÁGINA 4

Acusa Elektra i a Hacienda! de 'daños irreparables'

REFORMA / STAFF

Ricardo Salinas Pliego acusó ayer a la Secretaría de Hacienda... de "daños irreparables" a su empresa Elektra.

En sólo dos días, Salinas ha perdido 5 mil 358 millones de dólares.

Según Grupo Salinas, al levantar la suspensión de la cotización de las acciones de Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) desobedeció una medida cautelar vigente y causó daños al mercado y a los inversionistas.

Acusó a Alfredo Navarrete Martínez, jefe de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, de la Secretaría de Hacienda como responsable de ig-

norar la orden judicial "y el contexto del que estaba debidamente informado, permitiendo una pérdida de valor irrevocable".

En un comunicado, señaló que Hacienda favorece a Astor Asset Management 3 Ltd, al levantar la suspensión de cotización de las acciones de Elektra.

"Ello favoreció a una organización criminal como lo es Astor Asset Management, el 'fondo' que dispuso de manera ilegal de un paquete de más de 7 millones de acciones para venderlas en el mercado", comentó la empresa.

Grupo Salinas exigió a la CNBV hacerse responsable del daño ocasionado al mercado, inversionistas y fondos de inversión extranjeros.

PROHÍBEN VAPEADORES DESDE LA CONSTITUCIÓN

MARHTA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que prohíbe producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos y vapeadores.

La reforma desafió las

sentencias de la Corte que habían declarado inconstitucional cualquier decreto que prohibiera esos productos.

La decisión legislativa da la vuelta a esas limitaciones de la Corte, pues como reforma constitucional será inatacable. British American Tobacco

(BAT), productora de cigarrillos electrónicos, señaló ayer que al prohibir los vapeadores, el control total de la venta del producto estará en la ilegalidad. Según sus estimaciones, el valor de mercado del producto es de 40 mil millones de pesos, de los que el Estado no

recaudará nada. Gastón Zambrano, director de Asuntos Corporativos de BAT, pidió a los senadores redefinir el rumbo y regular los vapeadores.



La diputada de MC, Irais Reyes usó un vapeador y advirtió de un mercado negro.

Ni auto bomba ni tanque de gasolina, fue dron kamikaze

La explosión de una camioneta en Culiacán generó distintas versiones entre autoridades; al final, el gobierno federal confirmó el uso de un artefacto aéreo cargado con explosivos



La camioneta quedó calcinada y en su interior se encontró un fusil Barrett y ponchallantas. La explosión ocurrió en el sector de La Límite de Itaje en Culiacán, durante la madrugada del martes.



Según investigaciones federales, el dron con explosivos hizo impacto en el tanque de gasolina de la camioneta.

JAVIER CABRERA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin. — La madrugada del martes 3 de diciembre una explosión se escuchó en parte de Culiacán. Posteriormente se encontró una camioneta pick up calcinada, que se presume habría ocasionado el estruendo. Sobre este hecho, autoridades estatales y federales dieron versiones diferentes.

La primera teoría surgió de redes sociales, donde circuló que habría sido un coche bomba, lo cual fue descartado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la

conferencia de prensa de la mañana en Palacio Nacional.

"No ha sido un coche bomba, al parecer es un artefacto como un tipo dron. Si hay un vehículo incendiado, no hay heridos. No fue dentro de Culiacán, es municipio de Culiacán, pero es un ejido a las afueras. No se registran personas heridas y se descarta que haya sido un coche bomba", declaró el funcionario federal.

Después, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida, dijo que, por los indicios, hasta ese momento se descartaba el uso de un dron con explosivos y expuso que la causa pudo ser la explosión del tanque de gasolina.

Posteriormente, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, declaró que la explosión de la camioneta se produjo con un petardo con mecha operado por un dron, según un dictamen de especialistas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En el interior del vehículo siniestrado se encontró un fusil Barrett calibre .50 y púas de acero, de las conocidas como ponchallantas.

El uso de drones con explosivos por parte de grupos criminales ha sido documentado en Michoacán y recientemente también en Sonora, Tamaulipas y Chiapas.

| ESTADOS | A10

Decomiso histórico de fentanilo en Sinaloa: Omar García Harfuch

● El gobierno de México logró ayer en Sinaloa el "decomiso histórico más grande de fentanilo" en el país. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dio a conocer que en acciones distintas fuerzas federales encabezadas por la Marina decomisaron 1.1 toneladas de pastillas de fentanilo y detuvieron a dos personas. El operativo estaba anoche en progreso. ●

No se acabó la fiesta, venta de productos chinos sigue

Comerciantes de Izazaga 89 se instalaron en las calles, luego de la clausura e incautación

JORGE MEDELLÍN —metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el operativo de la Secretaría de Economía en la Plaza Izazaga 89, donde se decomisaron más de 100 mil artículos apócrifos de procedencia china, locatarios instalaron sus puestos en las calles, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunos dueños de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se permitirá retirarla si cumplen con la normatividad.

| METROPOLI | A16



Compras de pánico de vapedores, ante el aval a su prohibición en Cámara de Diputados. **| AG |**



IGNACIO MORALES LECHUGA

"García Harfuch parece tener claro el camino contra la inseguridad, la pregunta es: ¿le darán las herramientas para operar?" **| A15 |**

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Mario Maldonado
- A8 Ana Paula Ordoñica
- A9 Carlos Lorent de Mola
- A14 Jorge G. Castañeda
- A14 José Carreño Canton

\$20.86

DÓLAR AL MENUDEO



Año 108, Número 39,088, CDMX, 36 págs.

39088

9 771870 156043



Unos 2 mil migrantes caminaban ayer por la carretera Costera, en el tramo Huixtla-Escuintla, en Chiapas, seguidos de cerca por agentes del Instituto Nacional de Migración, que intentan dismantlar la caravana.

Alistan plan ante deportaciones masivas de Trump

De la Fuente dice que la prioridad será apoyar a migrantes mexicanos

PEDRO VILLA y CAÑA, SALVADOR CORONA y SANDRA TOVAR Reporteros y corresponsal —nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal prepara un plan intersecretarial para hacer frente a las posibles deportaciones masivas de migrantes con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, secretarios de Estado y autoridades migratorias, el canciller Juan Ramón de la Fuente detalló que la prioridad será apoyar a los mexicanos que pudieran ser deportados. Dijo que en su momento se dará a conocer más información.

En tanto, en Reynosa, Tamaulipas, se constató que los migrantes no están llegando en caravana a la frontera, sino por decenas en avión y autobús. **| A2 y A11 |**

COREA DEL SUR: PRESIDENTE PENDE DE UN HILO

La decisión del presidente Yoon Suk-yeol de imponer la ley marcial desató una crisis en el país que terminó cuando el Parlamento echó abajo el decreto, obligando a Yoon a revirar. Ahora la oposición reclama que sea destituido. **| MUNDO | A12**

ESPECTÁCULOS



Cimenta carrera en el cine

Juan Jesús Varela trabaja en la construcción, mientras su filme Sujo busca nominación al Oscar. **| A26 |**

CULTURA



RÓTULOS

¿DE LA CALLE AL MUSEO?

| A34 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14508 // Precio 10 pesos



Crece alarma entre pobladores

Descartan coche bomba en explosión en Culiacán

- Llegó García Harfuch anoche a Sinaloa para rediseñar la estrategia de seguridad
- En la nación, el promedio de asesinatos bajó 18% en 4 años
- Informó de la detención de 5 mil criminales y el “más grande” decomiso de fentanilo

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 3 Y 25

▲ Una camioneta tipo *pick up* explotó durante la madrugada de ayer en el oriente de Culiacán, luego de detonaciones de armas de fuego. El gobernador afirmó que se debió a un petardo lanzado por un dron, mientras la Secretaría de Seguridad local lo atribuyó a un incendio en el tanque de gasolina a causa de disparos. Foto Cuartoscuro

La tasa cayó a 2.48% en octubre

El desempleo, en su mínimo histórico en 2 décadas: Inegi

- Se crearon en el país más de 445 mil puestos ese mes; la población ocupada: 59.8 millones
- Despuntó el sector servicios; ahí, seis de cada 10 plazas fueron en la economía formal

CLARA ZEPEDA / P 17

Disminuye la pobreza laboral al mejorar ingreso y trabajo

- Más personas en áreas urbanas y rurales pueden comprar la canasta básica, reporta el Coneval

JESSIKA BECERRA / P 17

Aprueba la Corte extinción de sus seis fideicomisos; suman 7 mil mdp

- En sesión privada da paso a acatar la reforma judicial
- Incluye el de las pensiones complementarias para ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

En 2025, alza de 12 por ciento al salario mínimo

- Con el ajuste, queda en \$278.80 diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte sube a 419.87 pesos

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 11

Es sólo un comienzo

ZHANG RUN / P 12



Denise Maerker
"Perlas verbales que destacan y que se van a quedar" - P. 8



Martin Wolf
"Ningún país como EU resalta en prosperidad y brutalidad" - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
"Rembrandt, una historia del genio en bancarota" - P. 29

Frontera. La Presidenta reforzará la estrategia ante eventuales expulsiones masivas con la firma de 329 contratos con despachos y abogados e intensifica la campaña de difusión de derechos entre paisanos

Claudia ordena defensa legal de migrantes desde los consulados

GASPAR VELA Y JORDAN SAUCEDO, CDMX

El gobierno de Claudia Sheinbaum alista la firma de 329 contratos con despachos y abogados en EU como parte de la estrategia de protección a migrantes mexicanos ante el amago de expulsiones masivas anunciado por Donald Trump.

"En caso de que se diera una deportación masiva, la primera atención es de los consulados; es-

tamos haciendo un programa para mayor contratación de abogados que atiendan a nuestros hermanos allá", explicó la Presidenta en la mañana.

Por separado, Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, advirtió que la deportación de indocumentados tendrá consecuencias negativas para la economía del país vecino, como recesión y más inflación. PÁGS. 6 Y 7



827 mil casos desde 2020
Deportaciones, camino largo para connacionales y migra

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4



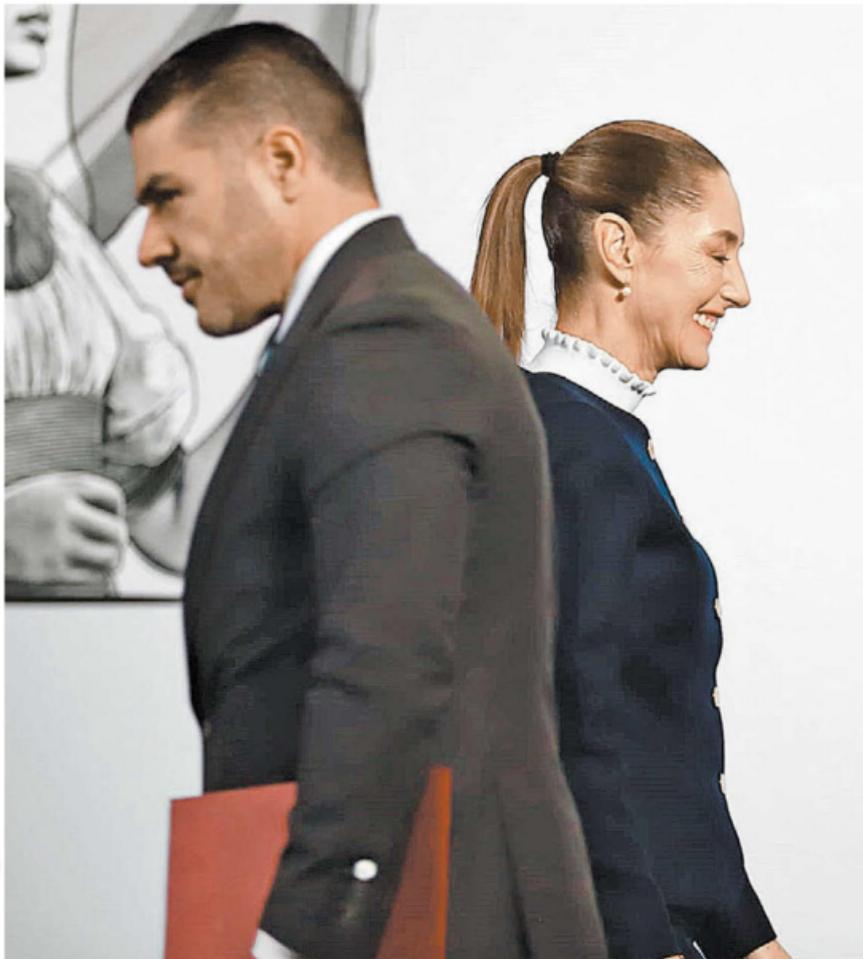
Regaño a Trudeau en cena
Trump sigue con la broma de Canadá como estado 51

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Desarrollo en México
Sheinbaum recibe en Palacio a directivos del BID y de S&P

GASPAR VELA - PAG. 18



Omar García Harfuch, titular de Seguridad, y la mandataria en la conferencia matutina. JAVIER RÍOS

El PRI en ruinas posee 654 mdp en inmuebles

Su patrimonio incluye más de 150 edificios, que Alito puede vender, según los estatutos

SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 10



Fuerzas armadas pegan en Sinaloa el "mayor golpe" a los traficantes de fentanilo

MANUEL ACEVES, CULIACÁN

Omar García Harfuch llegó anoche al estado y reportó un decomiso de 1,100 kilos, con valor en el mercado de 400 mdd. PÁGS. 14 Y 15

Iniciativa pasa al Senado

Morena y aliados prohíben ahora la venta de vapeadores

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 12

Tumban salario de 50 mil mdd a Musk aprobado con embustes

PETER EAVIS Y JACK EWING/NYT

Una jueza de Delaware virtió el paquete salarial aprobado en Tesla por falta de información a los accionistas. PÁGS. 26 Y 27



Alerta. Primer brote de klebsiella infecta a 15 niños en Edomex

MIÉRCOLES
4 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39372
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Daniel Benavides / Fotostudio Abraham Cruz

BUSCA IMPULSAR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

IP lanza plan para rescatar a Sinaloa

Apoyos a desempleados, créditos para mipymes y más recursos para la seguridad pública son parte de la propuesta que empresarios presentaron ayer a senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Empresarios de Sinaloa presentaron a senadores un plan para retomar las actividades comerciales en la entidad, ante la oleada de violencia que registra desde hace meses y cuyo impacto económico alcanza los 18 mil millones de pesos.

La estrategia incluye, entre otras medidas, crear un fondo con 250 millones de pesos para otorgar un apoyo a quienes se hayan quedado sin empleo; cinco millones de pesos para ofrecer jornales de salario mínimo para labores de mantenimiento de infraestructura pública y 15 millones a un programa de salud mental para atender los impactos psicológicos de la inseguridad entre la población.

También, créditos a mipymes afectadas por la violencia, con una tasa de interés preferencial, así como mil 500 millones para fortalecer la seguridad pública.

Antes, Martha Reyes, presidenta de la Coparmex Sinaloa, detalló que la afectación económica es de diez mil millones de pesos sólo de septiembre a la fecha, con diez mil empleos perdidos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, afirmó que la IP no pide regalos, sino que el gobierno garantice que haya condiciones para que los sinaloenses solventen su economía y tengan paz mental "a pesar de la inseguridad".

PRIMERA | PÁGINA 12

PROMEDIO DIARIO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO Enero a noviembre de 2024.



Gráfico: Abraham Cruz / Foto: Cuartoscuro

"La estrategia de seguridad camina"

Las acciones contra la delincuencia organizada darán resultados poco a poco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No es de un día a otro, pero estamos coordinados, tenemos estrategia, estamos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno hace el trabajo que le corresponde, entonces, va a haber resultados", expuso en su conferencia matutina, en la que encabezó la presentación del informe de seguridad.

Al respecto, Marcela Figueroa, titular del SESNSP,



Foto: Especial

La presidenta Sheinbaum destacó que la coordinación en el gobierno permitió disminuir en el promedio diario de homicidios.

destacó que este año el país registra una reducción de 6.9% en los homicidios dolosos respecto a 2023. Indicó que en noviembre se co-

metieron, en promedio, 74.5 asesinatos al día, mientras el promedio anual es de 82.3.

— Ximena Mejía
PRIMERA | PÁGINA 13

FUNCIÓN

NI EL CRIMEN APAGA AL SOL

Aunque sujetos armados robaron en Veracruz un tráiler con equipo para su show, Luis Miguel no canceló el concierto previsto para este miércoles en Boca del Río.



Foto: Daniel Benavides

ADRENALINA

EL BARÇA MARCA SU DISTANCIA

Luego de tres jornadas sin victorias en la liga, los culés retomaron los triunfos con una goleada al Mallorca; avanza cuatro puntos al Real Madrid.



EXPRESIONES

EL DESORDEN LE DA VIDA

Para el Premio Cervantes Luis Mateo Díez, la ficción es una realidad que intensifica la existencia. / 24

EXPRESIONES

COMPRENDER AL ESPAÑOL

El Instituto Cervantes y la UNAM crearán el Observatorio del Español en México para América Latina y el Caribe. / 25

DATOS DEL CONEVAL AL TERCER TRIMESTRE

Se reduce la pobreza laboral

POR PAULO CANTILLO

La pobreza laboral, es decir la imposibilidad de un hogar para adquirir la canasta básica alimentaria con su ingreso, siguió a la baja en el tercer trimestre de 2024.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestran que la población en esta situación se ubicó en 35.1% en julio-septiembre, una reducción de 2.2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023. Lo anterior significa que

2.6

MILLONES

de mexicanos salieron de la pobreza laboral en el último año, gracias a un mejor ingreso y más empleos.

dos millones 674 mil personas salieron de la pobreza laboral en el último año dado que el Ingreso laboral real per capita tuvo un alza anual de 7.1%, y se registró un incremento anual de 360 mil personas ocupadas.

DINERO

PRIMERA

México, listo ante las deportaciones de EU

El plan del gobierno federal, que en breve dará a conocer la Presidenta, tiene como prioridad recibir a los connacionales, adelantó Juan Ramón de la Fuente. / 6

COMUNIDAD

Revelan cochintero en la Cuauhtémoc

Una red de corrupción que operó en la alcaldía durante los últimos 12 años dejó un daño al erario superior a 360 millones de pesos, acusó Alessandra Rojo de la Vega. / 19

Decomiso histórico de fentanilo: Harfuch

Un decomiso de aproximadamente mil 500 kilos de pastillas de fentanilo, considerado el más grande en México de este tipo de droga, fue anunciado anoche por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

A través de sus redes sociales, el funcionario señaló que esto se logró en dos acciones distintas encabezadas en Sinaloa por elementos de la Secretaría de Marina, la



Foto: Especial

Defensa Nacional, la FGR, la Guardia Nacional y la dependencia que él encabeza.

En una primera acción, en Guasave, fueron detenidos dos hombres al circular por la

calle Raúl Cervantes Ahumada; les aseguraron dos kilos de pastillas de fentanilo.

Posteriormente, en Ahome, autoridades persiguieron a dos sospechosos que ingresaron a dos domicilios; en uno hallaron 11 bultos con 300 kilos de fentanilo y en el otro más de 800 kilos de la misma sustancia.

"Estas acciones continuarán hasta que disminuya la violencia en el estado de Sinaloa", apuntó García Harfuch.

— David Vicentelo
PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: AFP

COREA DEL SUR

ACTIVAN LEY MARCIAL... SEIS HORAS

Ante la resistencia legislativa y civil que encontró, el presidente Yoon Suk-yeol levantó el estado de sitio que decretó tras acusar injerencia de Norcorea en su país. / 22



FUNCIÓN | PÁGS. 3 Y 5
PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13
COMUNIDAD | PÁGINA 19
GLOBAL | PÁGINA 23

Entre el amor y los corazones rotos

Romances como el de Ángela Aguilar y Nodal, pero también truenos como el de JLo y Ben Affleck dieron a todo el mundo un motivo para hablar de estos famosos.

EXPRESIONES | PÁG. 25
DINERO | PÁGINA 6
ADRENALINA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Carlos Ornelas	11



OMAR GARCÍA HARFUCH

DETENIDAS, 5 MIL 333 PERSONAS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO EN 2 MESES

Del 1 de octubre al 1 de diciembre fueron detenidas 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 57.9 toneladas de drogas y 415 mil 309

pastillas de fentanilo, así como 2 mil 471 armas de fuego, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. —E. Ortega / PÁG. 39

En el 'top'

De enero a noviembre de 2024, el 49.5% de los 27 mil 558 homicidios en todo el país se concentró en:

Guanajuato	10.3%
Baja California	7.9%
Edomex	7.6%
Chihuahua	6.6%
Jalisco	6.0%
Guerrero	5.8%
Nuevo León	5.4%

SECRETARIADO

Figuroa: en 7 entidades se concentra la mitad de los homicidios dolosos.

PÁG. 39

OTRA REFORMA

Cierran círculo contra fentanilo y avalan ahora sancionar su uso ilícito en materia de salud.

PÁG. 37



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11761 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

CONEVAL

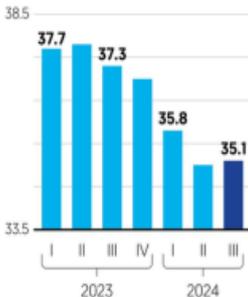
PÁG. 8

DISMINUYE EN 2.2 PUNTOS LA POBREZA LABORAL

La población en situación de pobreza laboral se ubicó en 35.1% en el tercer trimestre del año.

Población en pobreza laboral

■ Evolución trimestral en % del total



Fuente: Coneval.

Pasa a zona de contracción la inversión productiva

INEGI. Pone fin a racha de 42 meses con crecimiento a tasa anual por caída en proyectos de construcción no residencial

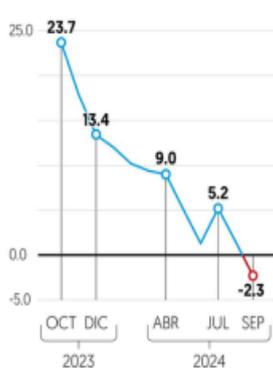
La inversión productiva en México puso fin a una racha de 42 meses de crecimiento al retroceder 2.3 por ciento anual en septiembre, arrastrada por la caída de 12.7 por ciento en la construcción no residencial, particularmente de obras públicas.

Los analistas anticipan que este indicador se mantendrá débil hacia adelante, ante la culminación de proyectos del gobierno, un menor dinamismo económico y la incertidumbre sobre las políticas en EU.

El gasto en maquinaria y equipo tuvo una notable desaceleración, al avanzar sólo 0.8 por ciento anual en el noveno mes, nivel más bajo desde que inició su recuperación en marzo del 2021. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

CRECE SÓLO 1.7% ANUAL

TIENE CONSUMO EL MENOR DINAMISMO EN 43 MESES

El consumo privado en México reportó un menor dinamismo en septiembre, con un avance de 1.7 por ciento anual, el más bajo en 43 meses, desde febrero del 2021, de acuerdo con los registros del INEGI.

La desaceleración del Indicador Mensual del Consumo Privado es muy notable, pues un mes atrás, es decir, en agosto, tuvo un crecimiento de 2.8 por ciento anual, según cifras desestacionalizadas. —Alejandro Moscosa / PÁG. 10



BERTHA GÓMEZ (SHCP)
Prioridad, estabilidad y finanzas sanas

REUNIÓN EN SAN LÁZARO. La subsecretaria de Egresos dijo que la instrucción de la presidenta es mantener disciplina presupuestal y ajustar el gasto a lo planeado. PÁG. 10

LEY DE INGRESOS

El Senado avanzaba en su aprobación, sin cambios.

PÁG. 7

CLAUDIA SHEINBAUM

Niega escenario de invasión de EU



VISITAS. La presidenta recibió ayer a Roberto Sifón-Arévalo, de S&P Global Ratings; también se reunió con Ilan Goldfajn, presidente del BID. PÁG. 38

ESPECIAL

SUBIÓ EN 446 MIL EL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN OCTUBRE

Desempleo en México baja a 2.5%; nuevo mínimo histórico. PÁG. 8



ENTRE DICHS

RAMÍREZ CUÉLLAR. EL VICECOORDINADOR DE MORENA EN DIPUTADOS DIJO QUE EL PARTIDO DEBE EVITAR LA SOBERBIA. PÁG. 39

LEY FEDERAL DE DERECHOS

SENADO APROBÓ COBRAR LA ENTRADA A TURISTAS DE CRUCEROS. PAGARÁN 860 PESOS POR INGRESO. PÁG. 26

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 41

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43



En Primer Plano

El mercado laboral generó en octubre 445,745 puestos

En los primeros 10 meses, el acumulado es de 723,563 empleos generados. El índice de desempleo se redujo a 2.5% con el dato de octubre, tras dos meses con reducciones.

México | Variación de la población ocupada | MILES DE PERSONAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

El tratado comercial con la UE podría firmarse en el 2025: L. R. Gutiérrez

Las negociaciones de este tratado ya llevan casi 9 años; se ha avanzado, pero aún falta por definir condiciones en inversiones y en energía.

Estamos en fase de análisis y viendo aún la posibilidad de tener la actualización en el año entrante.

Luis Rosendo Gutiérrez, SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA.

Senado aprueba Ley de Ingresos 2025 con deuda de 1.2 bdp; se elevan cobros de derechos

Opinión

- Luis Pérez de Acha (PÁG. 14)
- Rodolfo Campuzano (PÁG. 22)
- Diana N. Ronquillo (PÁG. 26)
- Maribel Ramírez C. (PÁG. 26)
- Gabriela Gorab (PÁG. 45)



Presidente de Corea impone ley marcial; asamblea la impugna y se cancela

(PÁG. 36)

Empresas y Negocios

Consumo privado e Inversión Fija Bruta registran caída

Demanda interna de la economía en III Trim. da señales de debilitamiento

El gasto de las familias en el noveno mes del año se contrajo 0.3%, mientras que el de empresas en capital retrocedió 0.8%.

Los datos, las reformas en curso y el contexto ante el arribo de Trump generan incertidumbre.

Octavio Amador

(PÁG. 25)

El encarecimiento del dólar influyó en la caída del consumo de bienes importados durante septiembre. El consumo privado general superó el pronóstico del Inegi.

México | Consumo privado e inversión fija | VAR. % ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Finanzas y Dinero

Fondos de afores ya superan el 20% del Producto Interno Bruto

Administran recursos de trabajadores por \$6.8 billones al III Trim.

Recursos administrados por las afores | % DEL PIB



* al tercer trimestre FUENTE: CONSAR Y SHCP

"Reestructura del gobierno ayudará al gasto en 2025"

Disciplina presupuestaria es la instrucción precisa: B. Gómez.

(PÁG. 8)

6.5

billones de pesos se destinarían al gasto programable: SHCP.

Finanzas y Dinero



Sheinbaum se reúne con representantes de S&P

Dialogaron sobre la visión de desarrollo y las finanzas.

(PÁG. 12)

Política y Sociedad

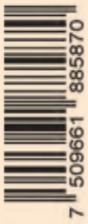
Presenta García Harfuch avances de la estrategia de seguridad nacional

La coordinación entre las dependencias del gobierno federal está dando resultados a dos meses de iniciado el sexenio: C. Sheinbaum.

(PÁG. 41)

Objetivos alcanzados por el gobierno en oct-nov

- 5,333 personas detenidas por delitos de alto impacto.
- 415,309 pastillas de fentanilo incautadas.
- 2,471 armas de fuego aseguradas.
- 43 laboratorios clandestinos de metanfetaminas desmantelados.
- 57.9 toneladas de diversas drogas decomisadas.
- 14,528 millones de pesos, el impacto económico de las decomisos.



7 509661 885870

ARRANCA OPERATIVO
BASÍLICA; ESPERAN 12
MILLONES DE PEREGRINOS

LA JEFA de Gobierno dice que se darán condiciones de seguridad y salud a visitantes; los cuidarán 6,050 policías y apoyarán 18 mil personas. **pág. 17**



CLARA Brugada con Alejandra Frausto, César Cravioto, Janecarlo Lozano, Pablo Vázquez y Raúl Basulto, ayer.

**HALLAN DESFALCO
DE 350 MDP EN
LA CUAUHTÉMOC**

ALCALDESA Rojo de la Vega señala faltantes y corrupción en gestiones de Sandra Cuevas y pasadas. **pág. 16**

2.3

MDP deuda por infracciones de vehículos oficiales

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4819

PRECIO \$10.00

CLAUDIA: ESTRATEGIA YA DA RESULTADOS; DISMINUYE 18.1% CIFRA DE ASESINATOS

DESTACA coordinación entre dependencias; titular de SSPC da cuenta de golpe al narco por 14 mmdp, detención de 5,333 por delitos de alto impacto...

FGR va contra juez Gregorio Salazar; refuta afirmaciones para liberar a *El Contador*, sobrino de Osiel Cárdenas; revela amenazas a autoridades. **pág. 6**



LA PRESIDENTA, ayer con el Gabinete de Seguridad.

HOY ESCRIBEN

Los van a expulsar **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La FIL de Guadalajara y la "pausa" con España **pág. 7**
RAFAEL ROJAS

Tres batallas feministas para un futuro igualitario **pág. 25**
VALERIA LÓPEZ

NIEGA SECRETARIO DE GOBIERNO ESTAR REBASADOS

Sinaloa se complica más a Rocha con homicidios, estallido de auto, SOS de IP...

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y A. GALLEGOS

La entidad gobernada por Rocha Moya se convierte en 2 meses en la segunda más violenta; concentra 7.3% de homicidios dolosos; ayer, 7 más

Dan versiones distintas sobre estallido: desde coche-bomba a dron; IP pide en el Senado incantivos fiscales y créditos; pierde 18 mmdp **págs. 4, 5 y 14**



CAMIONETA que explotó, ayer en La Limita de Itaje, Culiacán.

Declara ley marcial Yoon Suk Yeol; tras 5 horas de caos la quita

ARGUYE presidente de Corea del Sur de-fensa ante subversión; Congreso rodeado de militares rechaza medida no vista desde 1979; ahora piden su destitución. **pág. 24**



“
(LEY marcial) a fin de proteger la democracia liberal y la seguridad pública de las amenazas de subversión por parte de las fuerzas antistatales”

YOON SUK YEOL
Presidente de Corea del Sur

Matan a periodista en San Pedro, NL

ADRIANO Bacheaga, argentino naturalizado mexicano, fue atacado mientras conducía su auto en los límites con Monterrey; era editor en jefe del portal Diario Digital; el domingo agredieron a una reportera en Montemorelos. **pág. 6**

Y Federación da ahí golpe histórico al fentanilo

HARFUCH informa del decomiso más grande: más de una tonelada de pastillas de esa droga; detienen a 2; acciones seguirán hasta que disminuya la violencia en Sinaloa, afirma. **pág. 5**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,311 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



TENSIÓN EN COREA DEL SUR

SEÚL. El presidente derechista de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, se vio obligado a dar marcha atrás después de declarar inesperadamente la ley marcial y enfrentarse al Parlamento, según él, para proteger al país de "fuerzas comunistas" norcoreanas. La medida, que no había sido impuesta en ese país desde hace más de 40 años, generó protestas en la calle y preocupación en la comunidad internacional, especialmente de Estados Unidos, un importante aliado de Seúl. **Pág. 23**

INDAGAN ATAQUE CON DRÓN

Estallido de bomba despierta a Culiacán

CULIACÁN. Una explosión despertó ayer a habitantes de Culiacán, Sinaloa, que vivió una nueva jornada violenta con al menos seis muertos y varios enfrentamientos. Entre las tres y las cuatro de la mañana de ayer, habitantes de varios sectores de la capital reportaron la explosión en la colonia La Limita de Itaje, en la periferia de la zona oriente. "Al parecer es un artefacto, como un tipo dron", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en la mañana en Palacio Nacional, donde descartó que haya sido un coche bomba. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, afirmó que fue un petardo explosivo y el secretario de Seguridad estatal, Gerardo Mérida, dijo que en el lugar, donde se ubicó un automóvil incendiado encontraron los restos de un dron. **Pág. 6**

CIERRAN SAGA LITERARIA

Creadores de Carmen Mola en la FIL

El trío de escritores que dio vida a la autora ficticia ganadora del Premio Planeta de Novela, presentan *El clan*, la última novela de la inspectora Blanco; prometen más libros. **Gossip**

RE.COLECTO

Dan a la ropa usada su segundo aire

La idea de Danae Chávez es rescatar las prendas abandonadas en el clóset para que no acaben en la basura. Su startup recolecta las prendas y les da una segunda oportunidad. **Normal**

TIENEN MÁS DE 60 AÑOS O DISCAPACIDAD

Necesitan cuidados 900 mil cuidadores, revela el Coneval

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

En un informe, el Consejo destaca la necesidad de crear un Sistema Nacional de Cuidados

En México existen 649 mil personas mayores de 60 años que requieren cuidados, pero dado que no tienen a quién más recurrir son ellas quienes fungen como cuidadoras de otros familiares.

Además, de acuerdo con el Coneval, también hay más de 270 mil personas con alguna discapacidad que necesitan cuidados, pero debido a las dinámicas del hogar se han convertido en cuidadoras de niños,

ancianos u otras personas con limitaciones más severas.

Estos datos confirman la necesidad de crear un sistema nacional de cuidados no sólo para aligerar la carga que llevan principalmente las mujeres, sino para apoyar a personas discapacitadas y mayores de 60 años, señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con el estudio *Evi-*

dencia generada en materia de pobreza y derechos sociales para orientar las estrategias en la construcción del Sistema Nacional de Cuidados, en el país hay 8.9 millones de personas que residen en hogares en los que sólo viven personas objetivas de cuidados, es decir, menores de edad, discapacitados o adultos mayores.

Son hogares con necesidades especiales porque no hay jóvenes o adultos saludables que trabajen, provean y cuiden a los más vulnerables, sino que son los menos frágiles quienes deben dar el sustento y además atender al resto. **Pág. 4**

CON PASO FUERTE HACIA FÓRMULA 1



El piloto Noel León será parte de la F3 bajo el arropo de la Escudería Telmex; avanza firme hacia la máxima categoría del automovilismo DXT 22

CUARTOSURO

DESAFÍO DE REALIDADES

Alejandro Blázquez debuta como cineasta con Caballero Águila, una historia deportiva que inspira a superar las adversidades VIDA+ P. 19

CELLOREAFILMS

INMUEBLES SE HEREDARÁN A SECRETARÍAS

Autónomos tienen bienes por 1,813 mdp

A punto de desaparecer, cuatro de siete organismos reportan propiedades, entre las que destacan oficinas y autos blindados. Lo anterior, sin incluir al Inai, cuya sede se encuentra en arrendamiento, ni las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, de las cuales no se identificaron datos sobre su patrimonio; mientras que la mayoría de bienes que engloba dicho monto pertenecen al Instituto Federal de Telecomunicaciones **MÉXICO P. 3**

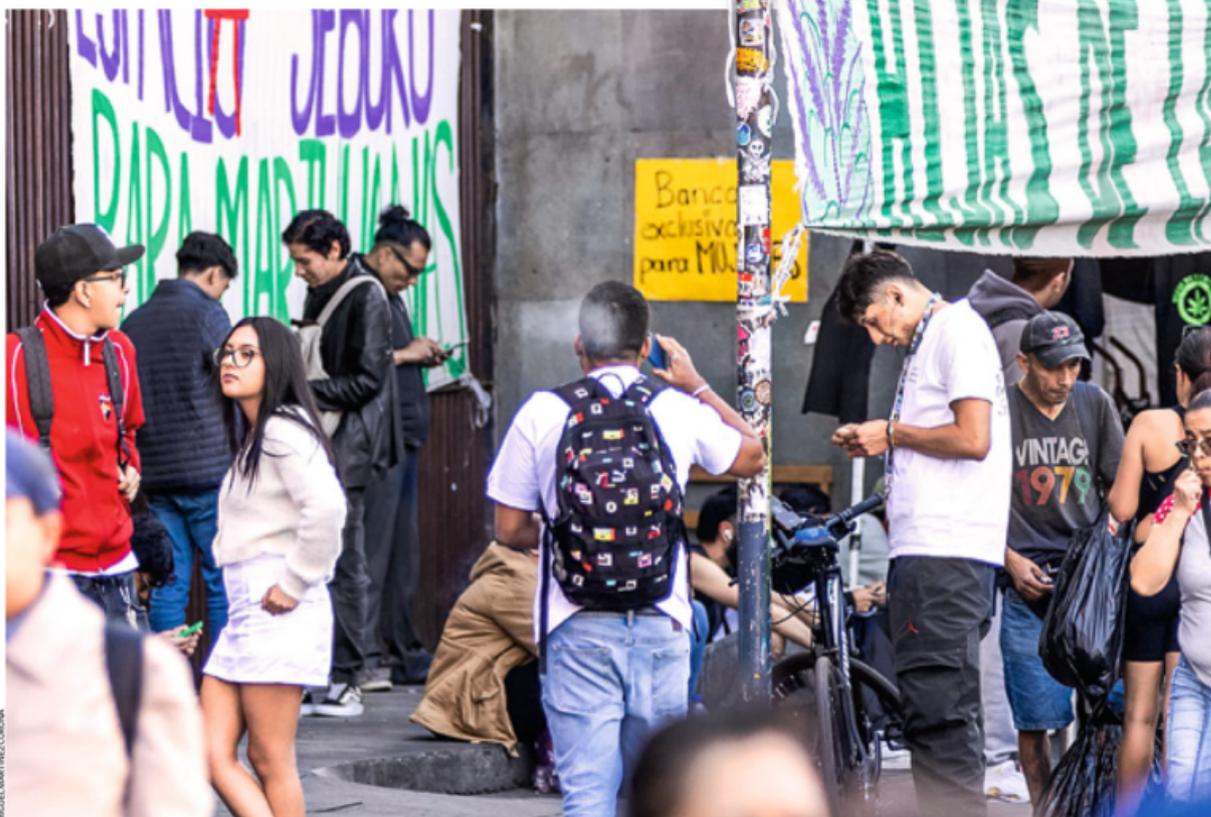
MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3325 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

REALIZAN DECOMISO HISTÓRICO DE FENTANILO EN SINALOA **PÁGINA 2 Y ESTADOS P. 12**



MOISÉS MARTÍNEZ/CDMX

Tiene la ciudad una ruta de marihuana



Desde la Estela de Luz, sobre el Paseo de la Reforma y hasta llegar al Centro Histórico se ubica el corredor de la cannabis, cinco espacios en donde activistas y consumidores hacen valer, al margen de la ley, el derecho a fumar y comercializar los productos de esa planta, en ocasiones, hasta con amparos

CDMX P. 8

VISITARÁN A LA MORENITA MÁS DE 12 MILLONES

Con motivo de las peregrinaciones al Tepeyac, se anunció el Operativo Basílica 2024, con la participación de 18 mil funcionarios **CDMX P. 9**



CUARTOSURO

PLAN DE SEGURIDAD HA DADO RESULTADOS: SHEINBAUM

HOY ESCRIBE

En el sector financiero nacional existe preocupación por las versiones sobre la posibilidad de que la fintech Plata Card pueda constituirse en un banco. Las versiones establecen que Plata Card habría solicitado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el visto bueno para convertirse en banco sin que cubra los requisitos que todas las instituciones de crédito en el país deben cumplir. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**

La Presidenta resaltó una disminución de 18.1% en el promedio diario de homicidios dolosos y destacó el decomiso de 57.9 toneladas de drogas **MÉXICO P. 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



NACIONAL

... Desde agosto, en el Hospital Infantil indicaron que los recortes pegaron a raciones de comida para los niños

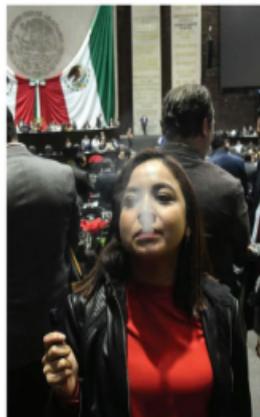
■ Trabajadores denuncian carencia total de frijoles, tortillas y pan, situación que afecta al personal y los menores internados

PAG. 7

METRÓPOLI

La UNAM reconoce al exrector José Narro Robles, al jurista Diego Valadés Ríos y a la exrectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca.

PAG. 24



Avalan prohibición de vapeadores

Diputados aprobaron en lo general, con 410 votos a favor y 24 en contra, las reformas a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política para prohibir los cigarrillos electrónicos y vapeadores.

PAG. 8

Alzan la voz en hospitales nacionales por desabasto de medicinas y materiales



• Crisis se debe al anuncio del recorte de más de 34 mmdp planteado para la Secretaría de Salud

En hospitales nacionales, emblemáticos por su atención e investigación de punta en el sector médico, se han difundido circulares en los que se pide comprensión a la falta de suministros, medicinas o de trabajos de obra pública necesarios para el mejor desempeño de estos nosocomios. El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

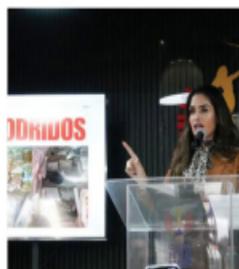
Salvador Zubirán, un ícono a nivel internacional, ha pedido comprensión al personal médico por limitaciones en la atención a pacientes, "como consecuencia de los ajustes presupuestarios". Otro tanto ha pasado con el Instituto Nacional de Cardiología y, desde agosto, esto se reportó en el pediátrico Federico Gómez. Estos dos últimos hospi-

tales también tienen un innegable prestigio internacional y son orgullo del sistema de salud mexicano, lo que hace aún más relevante que en circulares internas, que rápidamente han alcanzado a difundirse entre pacientes y público en general, se esté hablando de las dificultades asociadas a la reducción presupuestal decidida para el próximo año.

METRÓPOLI

En Cuauhtémoc, Rojo de la Vega denuncia desvío de 350 mdp en 10 años de administraciones pasadas

PAG. 13



MUNDO

Corea del Sur declara la ley marcial por simpatía de oposición con Corea del Norte; la retira horas después

PAG. 20

Explosión en Sinaloa no fue un coche bomba: García Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública señaló que los episodios violentos en Culiacán no se han registrado en las zonas céntricas de la capital de Sinaloa, sino en las afueras de la ciudad.

Recordó que la violencia en el estado se debe a choques de dos grupos delincuenciales antagónicos.

PAG. 10



NACIONAL

Sedatu impulsa reforma para garantizar vivienda adecuada, como derecho humano

PAG. 5

LA ESQUINA

Austericidio es un término creado para hablar de "ahorros" que resultan de muy alto costo en el futuro. La salud es, innegablemente, un territorio donde un "ahorro" puede ser en realidad un golpe artero al objetivo central de todo el sector. Sin salud no hay bienestar. El presupuesto debe responder a esta realidad

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Gustavo Puente
Economía Pura - P9

Juan Manuel Asai
Código - P8

MI CIUDAD / 2

El Copred pide a autoridades baños públicos para trans con base en género



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / WEB

Alessandra Rojo devela desvíos de millones en la Cuauhtémoc



CUARTOSCURO



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
4 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19228
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Sheinbaum apela al Himno Nacional para evitar *invasión*



Sinaloa tardará en volver a la paz: García Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana señaló en la mañana que en este estado la ola de violencia que recrudeció desde el 9 de septiembre "no se va a resolver de la noche a la mañana".

Tras ser interrogado luego de una explosión de una camioneta suscitada en Culiacán, el funcionario aseveró que no se trató de un "coche bomba", sino de un explosivo utilizado mediante un dron. **MI NACIÓN / 3**



CUARTOSCURO

#DIPUTADOS
P10

PROHÍBEN USO
DE VAPEADORES...
Y FENTANILO



FOTO: CUARTOSURCO

ME
TA
SUMA
APOYOS

NOEL LEÓN
MIRA
A LA F1



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2730 / MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



S10

84%
LE BENEFICIA

ASISTIR
AL G20,
BENEFICO
PARA MÉXICO



#NUEVACRISIS

PROTESTAS TUMBAN LEY
MARCIAL EN COREA DEL SUR P32

FOTO: AFP

#PORESTRATEGIADEHARFUCH

PIERDE CRIMEN 15 MIL MDP

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA INFORMÓ QUE EN DOS MESES, EL GOBIERNO FEDERAL DESARTICULÓ Y DESMANTELÓ 43 LABORATORIOS CLANDESTINOS PARA LA ELABORACIÓN DE METANFETAMINAS, UBICADOS EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

7% NO LE BENEFICIA
10% NO IMPORTA SU PARTICIPACIÓN
8% NO SABE/ NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

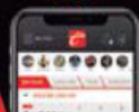
DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	14:15	ARSENAL VS MANCHESTER U.	-233	+370	+600
4	21:00	ATL SAN LUIS VS MONTERREY	+196	+235	+130
5	20:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+146	+220	+182

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$39,606

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE SER DE DIFERENTE MONEDA. LOS APUESTAS SON EN DÓLARES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



**Invertirá GCDMX
1,200 mdp en
rehabilitación de
escaleras del
Metro, que tienen
más de 30 años**

Pág. 4



STC-METRO

**Michelle N está viva
de milagro; fue
agredida por su ex
pareja, quien alega
una enfermedad
mental para librar
la cárcel**

Pág. 31



KARLA RIVAS



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,103 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LANA GUADALUPANA

**DURANTE LOS DIEZ DÍAS DE LAS CELEBRACIONES DE LA VIRGEN MARÍA,
SE PREVÉ UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 20 MIL MDP; ARRIBARÁN
MÁS DE 12 MILLONES DE PEREGRINOS AL TEMPLO MARIANO**

Pág. 7



SERGIO VAZQUEZ

**Una de las metas
del GCDMX es
erradicar la tala
ilegal en la
capital, dice titular
de la Corenadr**

Pág. 3



CUARTOSCURO

**Por la inseguridad
aumenta la
demanda de vidrio
de asfalto urbano,
en sus niveles
comerciales 5 y 6**

Pág. 8



CUARTOSCURO

**Operativo
Enjambre no ha
terminado, dice
Delfina Gómez;
continuará en los
próximos meses**

Pág. 10



\$7.00

• NO. 4359
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
4 DE DICIEMBRE
DE 2024

DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SEÑALAN QUE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA CONVOCÓ A QUIENES RESPALDARON A LA EDIL, PARA SER LOS PRIMEROS EN ACAPARAR LA ENTREGA DE LOS APOYOS **CDMX 9**



ACUSAN A CASARÍN DE DESAMPARAR A VECINOS DE AO ANTE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS **CDMX 12**

ANA MARÍA VÁZQUEZ
SALINAS DE GORTARI ¿VUELVE? **MÉXICO 3**

CON PROGRAMA SOCIAL PARA LA CENA NAVIDEÑA

PREMIA ALEIDA A SUS ALIADOS

ESTE AÑO POR CAMBIO DE LEGISLATURA EN CDMX

CONGRESO PAGÓ DOBLE AGUINALDO

● Los diputados salientes se autorizaron un bono de hasta 40 días de dieta sin deducciones, es decir casi \$100 mil cada uno, misma cantidad que se embolsarán los actuales legisladores capitalinos este mes **8**

FOTO DE PORTADA: ESPECIAL

DEJAN HISTÓRICA CORRUPCIÓN

Va Alessandra vs exgobernantes de la Cuauhtémoc

CDMX 11



ALEJANDRO FERNÁNDEZ

RICARDO MONREAL

NÉSTOR NÚÑEZ

SANDRA CUEVAS

FALTA DE LUMINARIAS, PRINCIPAL DEMANDA

A oscuras, Cuajimalpa con Orvañanos **CDMX 10**

MÁS DE 4 MILLONES DE MULTAS

Oculto GCDMX recaudación de fotocívicas **CDMX 14**

ova ciones

MIÉRCOLES 4
DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,914 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ponen en la Constitución prohibición de vapeadores

La oposición argumenta que la medida abre la puerta al mercado ilegal de los vapeadores y los cigarrillos electrónicos. Aunque el uso de los artefactos para fumar sin combustión no está explícitamente prohibido, a decir del coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, eso podría quedar asentado en las leyes secundarias, con lo que la diputada de MC Laura Ballesteros señala que podría criminalizarse a quienes los utilicen y existe el riesgo de que los que se vendan ilegalmente sean de mala calidad, lo que perjudicaría a las personas de menores ingresos. **Pág. 18**

ARCHIVO



¿ATAQUE CON DRONES?

Provoca terror incendio de auto en Culiacán

Las primeras versiones del hecho apuntaban a que era un auto bomba, pero fueron desmentidas. Más tarde se encontraron seis cuerpos con huellas de tortura. **Pág. 21**

GUERRA COMERCIAL

China prohíbe vender a EU metales raros

El país asiático no les enviará los elementos de los que posee los mayores yacimientos y que son indispensables para la fabricación de chips de computadora. **Pág. 28**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 25**
Constanza García **Pág. 26**
Pedro Flores **Pág. 26**



P. 15

SE RECUERDAN SUS ÉPICAS BATALLAS ANTE RAFAEL MÁRQUEZ

Muere Israel Vázquez, excampeón supergallo

ARCHIVO

FOTOS: @CRUZAZULY @CLUBAMERICA



P. 5

RUBÉN OMAR ROMANO NO TIENE DUDAS

'DE AQUÍ SALE EL CAMPEÓN'

EL ARGENTINO DESTACA AL CRUZ AZUL TRAS LA REMONTADA EN CUARTOS, PERO AL AMÉRICA TAMBIÉN LO VE MUY SÓLIDO. PRONOSTICA UNA SERIE PAREJA

Apertura 2024
Semifinal de ida

Estadio: Alfonso Lastras
21:00 hrs.
TV: ESPN, Azteca 7

EN EL ALFONSO LASTRAS

Abren las Semifinales: San Luis vs. Monterrey

Los potosinos buscan dar otra sorpresa y dejar fuera de la Liguilla a los Rayados, a los que ya vencieron en el torneo regular en su visita a esas mismas tierras. **Págs. 3 y 4**

PARTIDO EN MÉRIDA

Empata la femenil en amistoso ante Panamá

La selección se encuentra con un rival complicado y no pasa de la igualada ante las canaleras. Nicole Pérez se luce con gran gol. **Pág. 9**

GOBIERNO SE PREPARA PARA DEPORTACIONES MASIVAS CON TRUMP

ELIA CRUZ CALLEJA

CLAUDIA SHEINBAUM indicó que el plan que anticipa es independiente de lo que acuerde con Trump **ARRANCARÁ CONTRATACIÓN** de más abogados para que consulados en EU atiendan a los paisanos **PLANTEA** que el gobierno de EU abra canales de migración legal, pues EU necesita al migrante. **Pág. 4**

- ▶ “COLUMNAS” DE RIVA PALACIO HACE REÍR A SHEINBAUM; “CIENCIA-FICCIÓN” **P. 4**
- ▶ DESCARTA INVASIÓN DE EU; “TENEMOS NUESTRO HIMNO”, ADVIERTE **P. 4**
- ▶ CELEBRA QUE REMESAS SUPERARÁN ESTE AÑO LOS 60 MIL MDD **P. 12**
- ▶ 4 MIL 797 HOMICIDIOS Y 5 MIL 333 DETENCIONES, EN 2 MESES DE CSP **P. 5**



PREMIAN AL AIFA... PESE A DETRACTORES

PESE AL “ODIO” Y DESCALIFICACIÓN DE LOS OPOSITORES A LA 4T, el lunes el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue reconocido por el Prix Versailles 2024. Acudieron a recibir el premio en París, Francia, los ingenieros militares que participaron en su construcción. En general, los miembros de la oposición endilgaron al AIFA los peores calificativos: feo, mal hecho, una vergüenza, para nacos... el lunes simplemente se le ubicó como uno de los 6 más bellos del mundo. **Foto: Cortesía.**

VA REFORMA CONTRA VAPEADORES Y FENTANILO



Cuartoscuro

VAPEADORA. Iraís Virginia Reyes, de MC, vapea en la sesión de la Cámara baja. **Pág. 6**

▶ **FGR VA CONTRA JUEZ QUE LIBERÓ A “EL CONTADOR”**

CONTINÚA EL DESPLOME DE LAS ACCIONES DEL GRUPO ELEKTRA **P. 12**

▶ **SALINAS PLIEGO CULPA A LA CNBV Y A LA BOLSA**

...Y SHEINBAUM URGE A CORTE DEFINIR PAGO DE DEUDA MILLONARIA DE ‘TÍO RICHÍ’ **P. 12**

BRIGADA MONTARÁ MEGAOPERATIVO BASÍLICA CON MÁS DE 17 MIL SERVIDORES **P. 10**

12 millones de feligreses esperan en la Basílica de Guadalupe por la celebración del Día de la Guadalupana

20 mil millones de pesos, la derrama económica por el Día de la Virgen

SURCOREA DECLARA LEY MARCIAL; HORAS DESPUÉS LA LEVANTA **P. 14**



@reformaCiudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 MIÉRCOLES 4 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 9 y 0

Alertan cuidado inadecuado de árbol que cayó el lunes

'Asfixian' arbolado suelos compactos

Pasan ejemplares por sequía, podas que dañan raíces y altas temperaturas

IVÁN SOSA

Además de la sequía prolongada, el arbolado de la Capital se enfrenta a condiciones como suelos compactados o aislados con cemento, además de podas en las que se da prioridad a los cables, advirtieron especialistas.

El caso más reciente es el de un piral que se desplomó el lunes a las afueras del Hospital Pediátrico La Villa. La caída del ejemplar de alrededor de 17 metros provocó lesiones a un hombre que esperaba información sobre su hija, quien estaba internada. Juan Manuel Núñez, investigador de la Universidad Iberoamericana, destacó que una de las hipótesis sobre el incremento en la caída de árboles es el escenario de sequía que se vive en la Ciudad desde hace cuatro años.

"Que un árbol durante un año o más haya estado sujeto a una sequía importante, incremento de temperatura y que, de repente, venga una temporada de lluvias muy intensa pudo afectarlo", planteó. "Que sólo el cambio de una prolongada sequía a lluvias muy intensas haya reflejado una mayor caída de árboles es un tema que merece ser estudiado".



■ Especialistas alertan que el ejemplar se encontraba en riesgo por la falta de un espacio adecuado.

Ante el riesgo de la precipitación de más ejemplares, han surgido iniciativas ciudadanas para monitorearlos, indicó el experto del Centro para la Sustentabilidad de la Ibero. "Hay muchos colonos que ante de falta de respuesta de la autoridad al pedirle que evalúe la vulnerabilidad del árbol enfrente de mi casa, si se va a caer o no, han empezado a hacer sus propios estudios, a contratar a especialistas", refirió Núñez. Joel Tovar, de Acción

más Verde, expuso que el caso del piral del Hospital Pediátrico destaca por el suelo compactado que había alrededor del ejemplar. "El tejido de las raíces ya no aguantó, estaba tan disminuido entre el pavimento que se cayó", apuntó. El ejemplar también careció de un manejo adecuado, al tiempo de que se privilegió el uso del espacio como estacionamiento vehicular. "Se ve que fue podado muchas veces y mal, duran-

te años, en las imágenes de cómo estaba se ven las lesiones por ramas completas que le quitaron", comentó.

En el tronco había sido clavado un diablito para sustrair energía eléctrica de un cable, fisura por la cual pudieron entrar hongos que lo dañaron.

"Los árboles son organismos muy resilientes, capaces de sobrevivir y tener una agonia de décadas, no es como una persona que enferma y puede morir en poco tiempo; este árbol resistió a pesar de todo", apuntó Tovar.

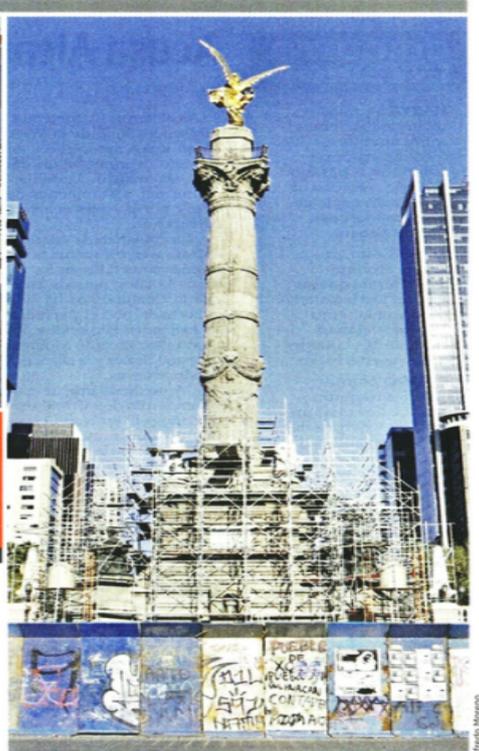
Los suelos compactados generan una capa impermeable que impide la infiltración de la lluvia hacia las raíces.

"Les ponemos tapas de cemento alrededor, no se les hace un cajete alrededor para darles su espacio, no se hace barbecho para remover la tierra", anotó el experto.

En septiembre, REFORMA publicó que autoridades estimaban que en la Capital existen alrededor de 350 mil árboles en riesgo de desplomarse o presentar desgajamiento de sus ramas.

Comerciantes de la zona en la que cayó el árbol del Hospital Pediátrico señalaron que el ejemplar venía decayendo desde hace varios años.

"Este hospital ya tiene 23 años que lo conozco, siempre ha estado ese árbol, pero el problema es que se pudrió", mencionó Paulina, vendedora de fruta quien colocaba su trípode frente al piral.



■ RESCATE HISTÓRICO. El basamento de la columna del Ángel de la Independencia es sometida a labores de limpieza y restauración.

Tomará tres meses restaurar el Ángel

ALEJANDRO LEÓN

El Ángel de la Independencia fue tapiado para que se realicen trabajos de limpieza y restauración de, de acuerdo con la estimación de autoridades, concluirán en entre dos y tres meses.

La intervención se realiza en el basamento y las esculturas de bronce que conforman el monumento, ubicado en la Alameda Cuauhtémoc.

Las figuras representan conceptos como la Ley, la Guerra, la Justicia y la Paz, así como un león conducido por un niño alado, recordaron autoridades federales y de la Ciudad de México.

Adosadas a la columna se encuentran también otras estatuas, donde destaca la del cura Miguel Hidalgo, quien aparece acompañado por la musa de la Historia y la Patria, añadieron.

También existen representaciones de héroes como José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

"De acuerdo con el plan de trabajo, se prevé que esta etapa concluya en un plazo de dos a tres meses,



■ Un andamio fue ubicado alrededor de la estructura construida a principios del siglo 20.

gracias a la aportación de recursos federales.

"El objetivo principal es consolidar y renovar los elementos que integran este emblema de la Ciudad", divulgaron el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura local.

En los trabajos también participan la Secretaría de Obras y Servicios local y la Secretaría de Cultura federal.

La construcción del Ángel de la Independencia comenzó en 1902 y finalizó el 16 de septiembre de 1910, como parte de los festejos por el centenario de la Independencia de México.

L1: ¿operará totalmente antes de junio?

BERNARDO URIBE

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

■ En los primeros meses del 2025 vamos a abrir el Metro a Chapultepec, que es el tramo que ahorita se está concluyendo; y llegar a Observatorio va a depender del Tren Insurgente".

La Línea 1 del Metro, cuyos trabajos de remodelación comenzaron en julio de 2022, deberá estar totalmente abierta antes de que concluya el primer semestre de 2025, estimaron las autoridades.

Originalmente, estaba previsto que la renovación se concluyera en agosto de 2023.

Ayer, el Gobierno capitalino anticipó que en los primeros meses del próximo año reabrirá la estación Chapultepec y que, unos meses más tarde, concluyan por completo los trabajos.

Sin embargo, esto depende de los avances que tenga la terminal Observatorio del Tren México-Toluca, que contará con conexión con el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que los trabajos se encuentran en coordinación con el Gobierno federal.

"En los primeros meses del 2025 vamos a abrir el Metro a Chapultepec, que es el tramo que ahorita se está concluyendo; y llegar a Ob-

servatorio va a depender de la estación del Tren Insurgente, que estamos coordinando para que todo esto no rebase la mitad del siguiente año", dijo.

Los trabajos en la Línea 1 del STC suman un retraso de un año y tres meses.

RENOVAN ESCALERAS

La CDMX también informó sobre la renovación de seis escaleras en la estación Polanco de la Línea 7, las cuales comenzaron a operar ayer. Brugada aseguró que se invertirán mil 200 millones de pesos para la rehabilitación de 120 equipos.

"En estos 100 días, 18 escaleras eléctricas van a quedar nuevas; de esas 18, ya se abrieron 2 en la estación Mixcoac, 6 en Barranca del

Muerto, y hoy se están inaugurando 4 en Polanco; en los próximos días vamos a abrir 4 escaleras en la estación Centro Médico y 2 escaleras en la estación Puebla", añadió.

La Mandataria aseguró que el 98 por ciento de los equipos está en funcionamiento y que se les proporciona mantenimiento diario.

El director del Metro, Guillermo Calderón, explicó que las escaleras inauguradas cuentan con mecanismos de seguridad.

"¿En qué consiste esta nueva tecnología? En tener un botón de emergencia y que, a la hora de oprimirse, el frenado es paulatino y progresivo, que evita que haya jalones imprevistos; igualmente, son escaleras de baja vibración y bajo ruido", dijo.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Falla en accesibilidad

Banquetas obstruidas o rampas sin continuación: un tramo de 450 metros de Paseo de la Reforma ejemplifica los obstáculos que deben sortear Personas con Discapacidad en sus recorridos diarios. **PÁGINA 6**

¿Y EL LOMITO?

Una iniciativa en el Congreso local busca establecer el destino de los animales de compañía en caso de divorcio de sus humanos. El proyecto de reforma busca modificar el Capítulo X del Código Civil, relativa al divorcio.

ALISTAN OPERATIVO

El Gobierno capitalino desplegará a 18 mil funcionarios en la Basílica.

- Se estima que con motivo del 12 de diciembre acudan al lugar 12 millones de peregrinos.
- El dispositivo iniciará desde viernes a las 15:00 horas y se extenderá hasta el 15 de diciembre.
- Se contará con una guía física y digital del peregrino con información sobre puntos de acceso a servicios básicos.
- La SSC desplegará a 6 mil 500 policías apoyados por 251 vehículos, 40 camionetas, 53 motocicletas, 19 grúas, dos drones, 8 ambulancias y 4 moto ambulancias del ERUM.

251

vehículos de la SSC serán desplegados.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Coeditora: Phénopée Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

Vinculan a proceso a tres extorsionadores en el Centro

Las víctimas denunciaron las amenazas en una audiencia pública en el Zócalo, dice Ulises Lara

DAVID FUENTES
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina detuvo y logró la vinculación a proceso de tres extorsionadores. Las víctimas denunciaron el delito en la audiencia pública en el Zócalo que realiza la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, Tomás "N", Víctor Hugo "N" y Martín "N", posiblemente golpearon y amenazaron al representante de varios trabajadores del volante que laboran en la zona Centro, además de que, en ocasiones, llegaron a desahorearlos de dinero a cambio de dejarlos trabajar, por lo que en audiencia ciudadana los hechos fueron denunciados, iniciándose así la carpeta de investigación correspondiente", detalló el encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara.

Abundó que a principios de octubre, el representante de los trabajadores se encontraba en una reunión con sus compañeros, cuando los imputados arribaron a bordo de motocicletas y vehículos para buscar imponerles sus exigencias a cambio de dejarlos trabajar.

A las tres personas se les impuso prisión preventiva y se fijaron meses para el cierre de la investigación complementaria. ●



Los tres extorsionadores permanecen en el Reclusorio Oriente.

IP ve excesiva mercancía ilegal de origen chino

Líderes de Canaco CDMX y ProCéntrico afirman que **situación provoca competencia desleal en industrias como el vestido, calzado y productos de plástico**; piden reforzar controles

ALBERTO ACOSTA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Las organizaciones empresariales Canaco Ciudad de México y ProCéntrico están a favor del libre comercio, siempre y cuando sea una competencia en igualdad de condiciones; sin embargo, sus dirigentes coincidieron en que el mercado nacional se ha visto afectado por la llegada excesiva de mercancía ilegal, principalmente de origen chino, la cual además incumple reglas no arancelarias.

En entrevistas por separado, los presidentes de la asociación civil ProCéntrico, Guillermo Gazal, y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capitalina, José de Jesús Rodríguez, detallaron que esa competencia desleal se registra sobre todo en el vestido y el calzado, así como en artículos elaborados con materiales como plástico, en los cuales hay requisitos normativos en materia de cuidado del medio ambiente que únicamente las empresas nacionales y locales respetan.

El líder de Canaco CDMX precisó que esa situación genera que la mercancía importada que incumple con dichas medidas sea de calidad inferior a la que se le exige a los productores mexicanos, quienes además no pueden competir con precios de un calzado de 60 pesos, por dar un ejemplo.

"Nosotros, como organización empresarial, lo único que pedimos es que exista competencia en igualdad de condiciones, porque no sólo se daña al comercio de la Ciudad, se daña también, y principalmente, al consumidor que adquiere un producto que no tiene durabilidad, que incumple con medidas de seguridad o que no cuenta con la garantía de que se le pueda sustituir si falla", abundó Rodríguez.

Brugada descarta xenofobia en operativo

● Los operativos en comercios como el realizado en la Plaza Izazaga 89, en el Centro Histórico, no tienen una visión "xenófoba" ni es en contra de productos chinos, sino que se relacionan con la comisión de delitos o irregularidades en su venta, aclaró la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"No es un tema que tenga que ver con estar haciendo acciones en contra de los productos chinos, no, de una vez lo dejamos muy claro. Tiene que ver con delitos que se cometen o con irregularidades cuando se hace la venta", especificó.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que el contrabando se debe combatir, "para que no veamos ninguna acción que llevemos a cabo bajo una visión xenófoba o en contra de alguna población a nivel nacional o internacional". ● Frida Sánchez

Al respecto, el dirigente de ProCéntrico advirtió que el incumplimiento de regulaciones no arancelarias en la que incurre gran cantidad de los artículos de origen chino, como los que se incautaron en la Plaza Izazaga 89, genera competencia desleal, pues con esas medidas lo que se busca es controlar el flujo de la mercancía, garantizar la calidad del producto y equilibrar los precios del mercado.

"No estamos en contra de la actividad económica de las empresas de origen asiático, sino de la ilegalidad con la que muchas ofrecen sus productos, porque afectan a las empresas mexicanas que pagan impuestos y deben cumplir con múltiples obligaciones", remarcó Guillermo Gazal.

El dirigente empresarial sugirió que las acciones para frenar la venta de artículos ilegales deben ser parte de un plan integral, en el que además de los operativos en los lugares de venta en la Ciudad, se incaute la mercancía apócrifa desde que intenten ingresarla a



Óscar y su familia colocaron su puesto de juguetes de origen chino sobre la vía pública. Esperan obtener algunas ganancias durante las fiestas decembrinas, luego del cierre de la Plaza Izazaga 89.

HISTORIA

"Desde que cerraron nos han obligado a vender en la calle"

Locatarios de Izazaga 89 improvisan sus puestos con los pocos artículos recuperados

JORGE MEDELLÍN
 —metropoli@eluniversal.com.mx

"Desde que cerraron nos han obligado a vender aquí en la calle, y por unos pagamos todos. Todo esto viene con licencias, con facturas, nosotros facturamos, pagábamos impuestos y toda nuestra mercancía entraba de manera legal al país", dijo Óscar, locatario de la Plaza Izazaga 89, quien se ha visto forzado a vender en la calle luego del cierre del inmueble.

A una calle de la plaza, Oscar improvisó un puesto con cajas y la poca mercancía que logró recuperar del inmueble, luego de que autoridades colocaran sellos de suspensión el sábado pasado.

"El gobierno comenta que son puros chinos trabajando en esa plaza, pero no. Hemos muchos mexicanos trabajando de manera normal y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país, y no vamos a negar que hay piratería o cosas de contrabando, pero creo que el principal responsable es el gobierno desde que no está atento a las aduanas", opinó.

ÓSCAR
 Locatario de la Plaza Izazaga 89

"El gobierno comenta que son puros chinos. Hemos muchos mexicanos trabajando y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país"

Óscar y su familia venden distintos juguetes de origen chino para obtener un poco de ganancia durante las fiestas decembrinas; eran los días donde mayor ingreso esperaban.

Óscar afirmó que así como ellos, otros locatarios de Izazaga 89 han colocado sus puestos en la calle, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez; sin embargo, no es lo mismo.

"Pues primero nosotros no éramos ambulantes y los lugares para vender aquí están muy peleados. Nos dieron chance temporalmente, pero la verdad es que el sueño de cualquier ambulante es poder tener tu local por las comodidades. Tener tu local hace toda la diferencia y te da una seguridad que no puedes tener vendiendo en la

calle, y no es nuestra idea dejar ir nuestro lugar tan fácil", expuso.

Agregó que el cierre no sólo afecta a los locatarios: "Muchos están sin empleo, desde el personal de la plaza, los de limpieza. No sólo fueron locatarios los que se quedaron sin empleo, también se vendían productos nacionales, te estoy hablando desde una tienda que era una fuente de ingreso para mínimo cuatro o cinco familias".

Ayer, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunas personas dueñas de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se les permitirá sacarla, siempre que cumplan con la normatividad.

"Entendemos que van a hacer una solicitud para que se les permita el retiro de la mercancía. Como es mercancía que ya revisó la Secretaría de Economía federal y esa mercancía no tiene este problema que tuvo la mercancía incautada, entonces sí cumplen el trámite, se les puede permitir que retiren la mercancía, porque son días importantes para la venta", afirmó el funcionario.

Por la tarde, Maggaleena Nava, integrante del grupo de locatarios afectados, comentó que en una reunión con la Secretaría de Gobierno acordaron que tendrán una semana para sacar la mercancía que no sea ilegal y los enseres que utilizan en negocios como tiendas de abarrotes y cocinas económicas.

También pactaron otra reunión para este jueves 5 de diciembre, a fin de abordar el tema de las alternativas para que los comerciantes continúen con sus ventas. ● Con información de Frida Sánchez y Alberto Acosta

través de las aduanas, y que paguen por la comercialización.

"Vamos bien que haya estos operativos, porque es la autoridad la que puede verificar la legalidad de la mercancía, pero es un primer paso, y es una medida que debe ir acompañada por otras acciones de carácter actual, pago de impuestos

reglas no arancelarias, que eviten el dumping", insistió Gazal.

El jueves pasado, la Secretaría de Economía federal, con apoyo de autoridades capitalinas, desplegó un operativo en Izazaga 89, donde se decomisaron más de 90 mil artículos apócrifos de origen asiático.

El viernes, su titular, Marcelo

Ebrard, dijo que pedirá la cancelación de la patente de las aduanas involucradas. "Sé que es una medida que no tiene precedentes, pero si tú tienes una agencia aduanal que está haciendo eso, tú eres también parte del negocio, lo que llamamos el baile, la fiesta, se acabó la fiesta", concluyó. ●

DETECTA IRREGULARIDADES POR MÁS DE 350 MDP

La Cuauhtémoc estuvo secuestrada 12 años por la corrupción: Rojo de la Vega

ELBA MÓNICA BRAVO

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, detectó irregularidades en la ejecución del gasto en 12 años de gestiones pasadas por más de 350 millones de pesos, por lo que, afirmó, desde ayer presentó ante la contraloría interna expedientes con más de 12 demandas administrativas, que incluyen el periodo de su antecesora, Sandra Cuevas, y los de tres anteriores a ella.

"Hoy encontramos una alcaldía secuestrada por la corrupción y de espaldas a los ciudadanos; nuestro compromiso es con la transparencia y eso es innegociable; vamos a llegar hasta las últimas consecuencias."

Mencionó que ha presentado tres denuncias en la Fiscalía General de Justicia capitalina —de las que no abundó— "por temas relacionados con corrupción, extorsión y uso de documentos falsos".

En la sala de conferencias de la Base Diana, antes C2, expuso que entre 2021 y 2023, de 183 obras contratadas, 111 fueron adjudicadas de manera directa a algunos proveedores no inscritos en el padrón, lo que demuestra que se trató de "la norma y no la excepción".

De las contrataciones directas por obras —sin especificar cuáles—, algunas se reportaron como concluidas sin cumplir; en 2021 se otorgaron 10 contratos por adjudicación directa por un monto de 38 millones 717 mil pesos.

El Año de Hidalgo

En 2022 fueron 31 por 96 millones 889 mil 596 pesos; en 2023 —que Rojo de la Vega definió como "el

Presenta 12 demandas ante la contraloría interna // Interpuso en la FGJ denuncias por extorsión y uso de documentos falsos



Año de Hidalgo—, 288 millones 635 mil 905 pesos, y en 2024 se dejaron 45 contratos, de los cuales 13 se realizaron por adjudicación directa por 64 millones 93 mil 700 pesos.

Aseguró que el vehículo Razer que manejaba Sandra Cuevas no se encontró en el parque vehicular de la alcaldía; además, "nos dejaron más de 2.3 millones de deuda

por infracciones al Reglamento de Tránsito".

La alcaldesa desglosó que hay 130 vehículos multados, uno de ellos registra 75 sanciones; hay 140 que tienen multas por incumplir la regulación ambiental por 900 mil pesos, y más de 300 vehículos no han cumplido con la verificación, lo que equivale a multas por arriba

de 1.3 millones de pesos.

Encontró al menos 20 plazas de trabajo sin control de asistencia ni área de adscripción y 10 trabajadores de la planilla de una jefatura de unidad que tenía más de un año y medio sin presentarse a trabajar, por lo que hay un daño económico por más de 2.3 millones de pesos.

Mientras del programa social

◀ En la conferencia llamada Anticorrupción 2024, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que detectó anomalías en la ejecución del gasto por al menos cuatro administraciones anteriores, que se traducen en más de 350 millones de pesos. Foto Yazmin Ortega Cortés

Farmacia hasta tu casa, indicó que de 5 mil 800 beneficiarios inscritos, sólo 200 tienen residencia en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dinero sin comprobante

Agregó que en 2019, para la exposición de Van Gogh, se firmó un convenio entre una empresa privada y algunos directores generales, entre ellos el general de Gobierno, Salvador Santiago Salazar, "el famoso Chava-Chava", para que a cambio del uso del espacio público se pagarían a la alcaldía 7 millones de pesos, "pero ese dinero por supuesto que nunca ingresó a las arcas de la alcaldía; no existe comprobante de pago. ¿Dónde está ese dinero? ¿A quién se lo entregaron?"

Puntualizó que las demandas presentadas corresponden a "ilegalidades, más no a personas", por lo que las autoridades deberán definir "quiénes son los responsables de toda esta corrupción que ha habido durante más de 10-12 años en esta alcaldía" y buscará terminar con algunos de los contratos heredados.

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal en materia penal concedió la protección de la justicia federal a Nicias René Aridjis Vázquez, ex director de Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez de 2006 a 2018, contra el auto de vinculación a proceso que se le dictó en febrero de 2023 por el delito de asociación delictuosa.

Jorge Isaac Lagunes, secretario de la magistrada Silvia Estrever Escamilla, confirmó la sentencia de Paloma Xiomara González, jueza segunda de distrito de amparo en materia penal, quien en enero de este año otorgó el beneficio a Aridjis con el argumento de la vulneración, en perjuicio del quejoso, del debido proceso.

En la determinación, con fecha del 22 de noviembre, se lee: "aprobado por unanimidad de votos, en el que se resolvió: Primero, se confirma la sentencia recurrida. Segundo,

Libra temporalmente el panista Nicias Aridjis vinculación a proceso por asociación delictuosa

Jueza de control deberá reponer procedimiento // Prevalece imputación

la justicia de la unión ampara y protege a Nicias René Aridjis Vázquez contra el acto y autoridad indicados en la parte conducente de la consideración quinta de esta ejecutoria para los efectos precisados en la sentencia recurrida".

El colegiado sólo dio a conocer el fallo, pero no hizo público el expediente con los motivos.

La jueza argumentó que los efectos de la concesión del amparo son para que Elma Maruri Carballo, jueza de control adscrita a la Unidad de Gestión Judicial Catorce del Tribunal Superior de Justicia capitalino,

deje parcialmente insubsistente la audiencia inicial, prevaleciendo la formulación de imputación y la declaración emitida por el acusado.

Asimismo, ordene la reposición del procedimiento hasta la solicitud de vinculación a proceso, la cual deberá ser nuevamente formulada por el fiscal, donde la jueza de control no debe intervenir y sólo dará el uso de la voz al Ministerio Público para que señale los datos de prueba y contenido, explique los motivos por los cuales estima que, adminiculados entre sí, permiten establecer los hechos que la ley se-

ñala como delito y la probabilidad de que el imputado lo cometió o participó.

Y para que se continúe con la secuela de la audiencia inicial y se emita la resolución en la que se resuelva la situación jurídica del imputado.

Las autoridades capitalinas acusan a Aridjis por su presunta participación en el delito de enriquecimiento ilícito derivado de irregularidades en la construcción de inmuebles en Benito Juárez, así como de la edificación desmedida en esa alcaldía, y un conflicto de

intereses al ser dueño de varias constructoras.

El ex funcionario fue detenido en octubre de 2022, tres meses después de librarse la orden de aprehensión, y fue puesto a disposición del juez de control, quien lo vinculó a proceso, pero le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada domiciliaria.

Las investigaciones lo señalan como uno de los principales operadores de una presunta red de corrupción entre funcionarios de la alcaldía y desarrolladores inmobiliarios.

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

DE 2012 A 2024

ACUSAN DAÑO AL ERARIO DE LA CUAUHTÉMOC POR 360 MDP

LA ALCALDESA, ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, señala a las administraciones anteriores de desvío de recursos



Fotos: Especial

Durante la conferencia de prensa, Rojo de la Vega presentó imágenes de archivos en malas condiciones.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

LAS DENUNCIAS DE AYER...

Algunas de las acusaciones de la entonces alcaldesa Sandra Cuevas contra administraciones anteriores:

- El 4 de octubre de 2021, apenas unos días después de asumir el cargo, Cuevas aseguró que en los baños de los 39 mercados públicos de la alcaldía se desviaban a diario 43 mil 500 pesos, en promedio.

- La entonces edil también denunció la "amplia inversión" realizada al deportivo Guelatao por su antecesor, Néstor Núñez, de 42.4 millones de pesos, utilizados principalmente —dijo— para la parte estética del inmueble y no así para atender las principales afectaciones estructurales, filtraciones de agua de la zona de las albercas y el desplome de las columnas en el área del sótano.

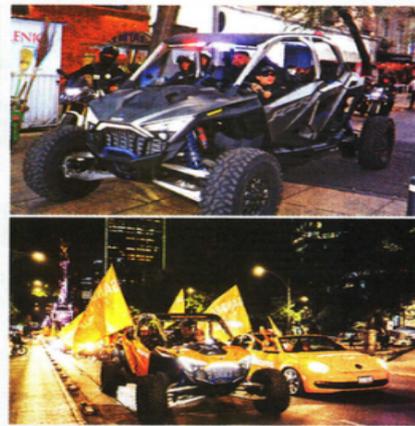


Sandra Cuevas @SandraCuevas

En un ejercicio de rendición de cuentas permití que los sanitarios de los 39 mercados siguieran administrados por personal de honorarios del gobierno saliente este sábado, recibiendo un total de \$7,500, hoy mi equipo recaudó \$51,000. ¡Se les acabó su mina de oro!

Cuevas acusó los presuntos desvíos en redes sociales.

Hidalgo, 47 contratos directos, adjudicados por un monto de 288 millones 635 mil pesos.



Fotos: Tomasas de Facebook

Sandra Cuevas condujo su "juguete de Reyes" encabecando un operativo de seguridad y en campaña.

No hallan el RZR que usó Cuevas

Alessandra Rojo de la Vega indicó que las prácticas irregulares detectadas alcanzan al parque vehicular de la alcaldía. Sin dar un número exacto, señaló que hay vehículos de la alcaldía que no aparecen, entre ellos el RZR que manejaba Sandra Cuevas cuando ostentaba el cargo de alcaldesa.

"Seguro lo tiene en su estacionamiento", dijo Rojo de la Vega entre risas.

El RZR Polaris lo dio a conocer Cuevas el 7 de enero de este año y dijo que se trató de un regalo de los Reyes Magos. Sin embargo, lo utilizó como parte del que denominó

Operativo Diamante Remasterizado, una serie de patrullajes de seguridad, para lo cual utilizó luces policiales en el vehículo todo terreno.

Ya en campaña por un escaño en el Senado bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, la exalcaldesa publicó en redes sociales: "¡Ya es momento de sacar el juguete que me trajeron los Reyes Magos, a campaña!". Ahí presentó imágenes donde se observa un RZR con el color naranja propio del partido.

Rojo de la Vega agregó que el parque vehicular de la alcaldía acumula multas de tránsito y perjuicios por 2.3 millones de pesos, pues más de 300 vehículos oficiales no han cumplido con verificaciones ni pago de tenencia.

— Hilda Castellanos

Faltan 7 mdp de la carpa Van Gogh

Para la instalación de una carpa en la explanada del Monumento a la Madre donde se proyectaron espectáculos como los de Van Gogh inmersivo, la alcaldía Cuauhtémoc firmó un primer convenio a finales de 2019, durante el gobierno de Néstor Núñez.

La empresa se comprometió a un pago de siete millones de pesos, monto que nunca llegó a las arcas de la demarcación.

Luego el convenio se refrendó el 4 de abril de este año, bajo la administración de Raúl Ortega Gutiérrez, quien sustituyó a Sandra Cuevas.

Sin embargo, a pesar de que los espectáculos montados ahí tenían costo para el público, la alcaldía nuevamente no recibió ingresos.

"No había un pago como tal, dentro del último convenio lo que la empre-



Foto: Archivo / Pável Jurado

Actualmente la carpa está abandonada; empresarios y vecinos acusan que es usada por delincuentes.

Además, se detectaron obras con "sobrestimaciones en los costos pagados y en muchos casos no cumplió con el cronograma de ejecución".

Asimismo, dijo que en una primera revisión a la plantilla laboral se confirmó la existencia de 20 plazas sin registro de asistencia ni asignación de funciones, además de que "hay otros

CONTEXTO

DE GIRASOLES INMERSIVOS AL ABANDONO

Excelsior publicó el pasado 25 de noviembre que la carpa es usada por personas en situación de calle.

sa se comprometió (fue) a otorgar diez funciones gratuitas (...) y 200 accesos gratuitos semanales.

— Hilda Castellanos

36 empleados trabajando fuera de registro oficial".

Esto generó un desfaldo de 2.3 millones de pesos anuales a las arcas de la alcaldía Cuauhtémoc, dijo Rojo de la Vega, quien agregó que se descubrió un pasivo laboral de 68 millones de pesos, derivado de juicios perdidos por negligencia jurídica de sus antecesores.

TOP COMUNIDAD

Impacto a la seguridad

Este año estuvo marcado por el asesinato de un jefe de inteligencia de la Policía; ataques a balazos y agresiones contra mujeres que cimbraron a la ciudadanía.

— Iván Mejía

Ejecutaron a mando policial

Milton Morales, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, fue asesinado el 21 de julio; estaba en su descanso. Por el caso suman ocho detenidos ligados al Cartel Nuevo Imperio.

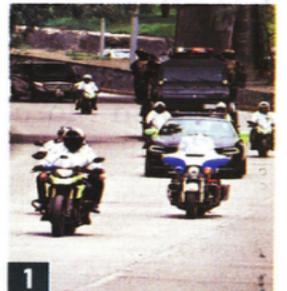


Foto: Especial



Foto: Especial

Asesinato de una abogada

En avenida Cuauhtémoc y su cruce con Viaducto, la abogada Oralia Pérez Garduño, fue asesinada a balazos por dos sujetos a bordo de una motocicleta. La mujer trabajó en la creación de fiscalías especializadas en feminicidios. Arrestan a tres; ninguno es el sicario o autor intelectual.

Libra ataque diputada suplente

La lideresa de comerciantes y diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios, fue agredida a balazos, cuando caminaba por calles del centro, en compañía de dos hombres el 17 de octubre. Uno de los varones murió tras el ataque y el otro, días después. Han detenido a tres personas.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilera



Foto: Archivo / Mateo Reyes

Feminicida serial

El 16 de abril, Miguel "N" fue arrestado luego de asesinar a su vecina, una joven de 17 años de edad, y apuñalar a la madre de ésta, en un departamento de la alcaldía Itzacoalco. Luego de que las autoridades catearon el inmueble donde vivía el sujeto, quien es químico de profesión, se hallaron indicios de por lo menos siete víctimas mortales más.

Abandonaron cuerpos de venezolanas

En un paraje de la alcaldía Tlalpan, se hallaron los cuerpos de dos jóvenes venezolanas el 30 de julio. Las indagatorias revelaron que las víctimas habrían llegado a México por una red de trata de personas que opera en Sullivan. Procesan a dos personas.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

Robo a joyería en Parque Delta

Parque Delta, uno de los centros comerciales más concurridos y que está enfrente de un Ministerio Público, fue escenario del robo de una de sus joyerías el 20 de agosto. Dos sujetos a punta de pistola lograron llevarse un botín valuado en cerca de 120 mil pesos.

Mataron a enfermera

El 11 de junio, Norma Aya-la, enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, fue baleada en Itzamalapa. La mujer había denunciado a un cirujano plástico por amenazarla, mismo que continúa prófugo.



Foto: Especial

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

ONU-DH reconoce decisión de la Suprema Corte de invalidar la cadena perpetua en México

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoció la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró la inconstitucionalidad de la cadena perpetua en México.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibresca Coeditora Gráfica: Lydía Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

El decreto fue enviado al Poder Ejecutivo para su publicación inmediata en el *DOF*

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados culminó ayer el proceso legislativo, consumó la reforma del expresidente Andrés Manuel López Obrador y es ya constitucional la prisión preventiva oficiosa por las acusaciones de presentación de facturas falsas, extorsión, contrabando y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y drogas sintéticas.

Con los votos de 20 Congresos estatales—validados por las dos cámaras del Congreso de la Unión—la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja emitió formalmente la declaratoria de constitucionalidad de las reformas al artículo 19 de la Carta Magna.

Con este trámite, los diputados enviaron oficialmente al Poder Ejecutivo federal el decreto para su publicación inmediata en el *Diario Oficial de la Federación*, de la reforma que establece que el juez ordenará la "prisión preventiva oficiosa" en estos casos considerados en el catálogo de delitos graves.

No obstante, Morena y sus aliados acordaron esta vez modificar más que una coma a la iniciativa presidencial del sexenio anterior, y retiraron del catálogo tres delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa: defraudación fiscal, narcomenudeo y manejo de precursores químicos.

Se precisa también que se ordenará la prisión preventiva oficiosa en los delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

Expone que para la interpretación y aplicación de las normas previstas, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial.

En los artículos transitorios se expone que, a partir de la entrada en vigor del decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan



Sesión. El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal (corbata bicolor), y otros diputados morenistas, ayer.

ADEMÁS EXTORSIÓN, CONTRABANDO...

Oficial: cárcel automática por presunción de facturas falsas

Con los votos de 20 Congresos estatales, se declaró constitucional la ampliación de la lista de delitos con PPO



Decisión. Kenia López Rabadán, Sergio Gutiérrez y Dolores Padrierna, ayer.

Los que se suman

Estos delitos se incluyen en el catálogo de los que ameritan prisión automática oficiosa.

1. Extorsión.
2. Actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas.
3. Contrabando.
4. Cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

al contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo.

Además, el Congreso de la Unión, en un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias.

Mientras tanto, las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias, dentro de los 365 días naturales siguientes a la publicación del decreto.

"El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política, en materia de prisión preventiva oficiosa. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales", leyó, con todo el pleno de pie, la vicepresidenta en funciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padrierna, de Morena.

El secretario de la Mesa Directiva, José Luis Montalvo Luna, del PT, expuso en tribuna que se recibieron 20 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

3

DELITOS

fueron retirados: defraudación fiscal, narcomenudeo y manejo de precursores químicos.

"El Congreso declara reformado el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución...

...en materia de prisión preventiva oficiosa. Pasa al Ejecutivo"

DOLORES PADIERNA Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@economista.mx
economista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Actualmente, las empresas buscan trabajar en el horario donde haya luz del día, que es de las ocho de la mañana a las seis de la tarde. Culliacán se queda sola en las calles a las ocho de la noche, a más tardar.

Cristina Ibarra,
PRESIDENTA DEL COLEGIO
DE ECONOMISTAS
DE SINALOA.

De acuerdo con los representantes empresariales, las empresas locales y los comerciantes han sufrido pérdidas económicas directas e indirectas por al menos 500 millones de pesos diarios debido a la parálisis de la economía local.

Anuncian incautación histórica de fentanilo

Inseguridad en Sinaloa ha costado 3.5% del PIB estatal

● Representantes de la IP pidieron a gobierno un plan para reactivar la economía y paz

Rolando Ramos y Redacción
política@economista.mx

Representantes del sector empresarial de Sinaloa denunciaron que la “crisis de inseguridad y violencia” que se vive en aquel estado desde hace casi tres meses ya se convirtió en “catástrofe económica”, cuyo impacto asciende a 18,000 millones de pesos en pérdidas monetarias, equivalente a 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

“Mucha gente nos pregunta si queremos que se vaya el gobernador. La verdad, nosotros como empresarios no queremos que se vaya; queremos que trabaje”, afirmó Martha Reyes Zazueta, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Sinaloa.

En conferencia de prensa en la Cámara de Senadores, bajo el auspicio de la senadora sinaloense Paloma Sánchez Ramos (PRI), Cristina Ibarra, presidenta del Colegio de Economistas de Sinaloa, explicó que la afectación econó-



Un coche estalló la noche del lunes a las afueras de Culiacán. La causa fue el uso de un dron por parte del crimen. FOTO: CUARTOSCURO

mica en la entidad es resultado directo de la violencia y el conflicto armado entre bandas rivales, que ha provocado que muchas empresas cierren sus puertas, reduzcan su personal y operen en horarios limitados debido al temor por la inseguridad en las calles.

“Actualmente, las empresas buscan trabajar en el horario donde haya luz del día, que es de las ocho de la mañana a las seis de la tarde. Culiacán se queda sola en las calles a las ocho de la noche, a más tardar. Todo eso va generando una pérdida, un rezago que no puede continuar así. Nosotros estamos alzando la voz para que desde el Senado nos apoyen con gestiones desde la Cámara de Diputados, nos

apoyen con recursos económicos no solamente para las empresas formales, sino de manera generalizada para todas las familias que han perdido sus empleos”, detalló.

Aseguró que a la fecha se han perdido 30,000 empleos, pero advirtió que si sigue la violencia en Sinaloa “no sabemos a dónde vamos a parar y eso es lo que más nos preocupa”.

Tranquilidad

A pregunta específica sobre si la violencia en aquel estado es resultado de la detención del narco-trafficante Ismael Zambada, alias el Mayo, preso en Estados Unidos, dijo no saber.

“Hay muchos rumores, se pue-

de decir lo que sea, pero al final hasta el día de hoy lo que seguimos exigiendo es que regrese la paz al estado de Sinaloa”, expresó.

De acuerdo con los representantes empresariales, las empresas locales y los comerciantes han sufrido pérdidas económicas directas e indirectas por al menos 500 millones de pesos diarios debido a la parálisis de la economía local.

La inseguridad, añadieron, ha obligado a muchas empresas a reducir horarios y personal, con acuerdos de trabajo de menos días por semana, lo que afecta a trabajadores y empleadores.

Los empresarios sinaloenses hicieron un llamado urgente al gobierno federal para implementar un paquete de medidas extraordinarias que ayuden a reactivar la economía de la entidad, apoyar a las familias afectadas por la crisis y garantizar la seguridad en la región.

Mientras tanto, la violencia se mantiene en la entidad. Por la noche del lunes pasado, una camioneta fue encontrada totalmente calcinada en la zona de la Limita de Itaje, al oriente de Culiacán, tras una fuerte explosión.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó que se tratara de un “coche bomba” y explicó que la explosión había sido causada por un dron.

Decomiso “histórico”

Anoche el mismo Harfuch indicó en sus redes sociales que en dos acciones coordinadas por elementos de la Marina, Ejército, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, decomisaron 1,500 kilos de fentanilo en Sinaloa.

“En Sinaloa se logró el decomiso histórico más grande de fentanilo; aproximadamente 1,500 kilos de pastillas de fentanilo, dos hombres fueron detenidos y se aseguraron armas de fuego. Estas acciones continuarán hasta que disminuya la violencia en el estado de Sinaloa”, sostuvo.

ONG señalan estigmatización, vigilancia y judicialización de la libertad de expresión

Identifican tácticas para demeritar a prensa en AL

Arturo Rojas
arturo.rojas@economista.mx

Artículo 19 y 25 organizaciones de la sociedad civil señalaron que los gobiernos, en países de Latinoamérica, recurren sistemáticamente a discursos estigmatizantes contra periodistas y medios críticos, creando un clima hostil para la labor informativa.

En su informe “Afectaciones al derecho a la libertad de expresión por medidas de censura estatal en las Américas”, entregado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se

explicó que con base en datos y casos emblemáticos, en Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua, se identificaron tres tácticas principales: la estigmatización de la prensa, el uso de tecnologías de vigilancia para el control social y la judicialización de la libertad de expresión en temas de interés público.

También, se denunció que, la narrativa oficial estigmatizante no sólo afecta a quienes ejercen el periodismo, sino también a la sociedad, al limitar su acceso a información veraz.

Situación en México

Artículo 19, Centro ProDH, la Red Centroamericana de Periodistas, R3D, entre otras, explicaron que bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, se intensificaron los señalamientos directos y estigmatizantes contra medios, periodistas y organizaciones defensoras de derechos humanos.

También, se denunció que la vigilancia no se limitó al discurso, pues investigaciones revelaron el uso de tecnologías como Pegasus y Geomatrix para espiar a periodistas y defensores de derechos

humanos. Estas herramientas han sido empleadas tanto por la Secretaría de la Defensa Nacional como por otras instancias estatales para geolocalizar dispositivos, monitorear redes sociales y crear perfiles de quienes critican al gobierno.

En la presentación de este trabajo, ante la CIDH, se solicitó que: se exhorte a los Estados a reforzar el monitoreo de las violaciones a la libertad de expresión y comprometerse con su protección, se priorice casos relacionados con censura estatal, entre otras acciones.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 04.12.2024

mexicocity.com.mx Tel. 555 260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 8°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Reapertura de la Línea 1, hasta 2025

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, prometió que en los primeros meses de 2025 será reabierto el tramo de la Línea 1 que va hasta la estación Chapultepec, pero la apertura completa podría extenderse hasta mediados de ese año. Personal del Metro trabaja en las distintas obras para la rehabilitación.

Sin documentos, en la Casa del Migrante

Denuncian más irregularidades de Sandra Cuevas en Cuauhtémoc

Por Jonathan Castro y Eunice Cruz

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, confirmó que no hay documentos sobre la Casa del Migrante ni de un camión y un remolque abandonados en Azcapotzalco; además, que la demarcación tiene un daño millonario al erario por presuntas irregularidades en los últimos 10 años.

En conferencia, la funcionaria capitalina afirmó que su administración no cuenta con contratos u otro documento de la administración de su antecesora, Sandra Cuevas Nieves, para la apertura del albergue para migrantes, como informó *La Razón* el lunes.

EL DATO LA DIRECCIÓN general de Cultura de Cuauhtémoc firmó un contrato para entregar a una empresa un centro cultural y espacios del Monumento a la Madre.

"Hemos buscado estos dos meses documentación que avale el trabajo que se hacía o el recurso que se le invirtió y no hemos encontrado absolutamente nada, esto, por supuesto, también se entregará al Órgano Interno de Control", mencionó ayer.

Este diario detalló el pasado lunes que la directora general de Desarrollo y Bienestar de la alcaldía Cuauhtémoc, Eva Yahel Guerrero, que en la entrega-recepción entre administraciones no se incluyó nada sobre la Casa del Migrante inaugurada el 20 de abril de 2023 por Cuevas Nieves, en la colonia Juárez.

De acuerdo con la entonces funcionaria, la obra tuvo un costo de 2.5 millones de pesos y tendría una capacidad para recibir a 200 personas, quienes podían estar en el lugar por 45 días.

Además, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoc informó vía transparencia que no tiene datos sobre la obra.

Rojo de la Vega Piccolo recordó que el alcalde interino, Raúl Ortega Rodríguez,

ALESSANDRA Rojo de la Vega confirma adjudicación directa de 111 obras; promete indagar abandono de vehículo en Coltongo; detecta proyectos a sobrecostos, multas de tránsito...

cerró la Casa del Migrante el 9 de septiembre, por lo que al recibir el espacio, éste ya no estaba habilitado.

"Cuando llegamos ya estaba desmantelada, no estaban las personas migrantes en esta casa, no había absolutamente nadie. Me parece que fue en el gobierno del alcalde interino en donde sacaron a las personas migrantes de esta casa", afirmó la alcaldesa.

Durante la conferencia, la aliancista afirmó que las administraciones de al menos 10 años antes provocaron daños a la demarcación por al menos 350 millones de pesos a causa de diversas posibles irregularidades, como la pérdida de archivos, aviadores, deudas por infracciones de tránsito, obras a sobrecosto, entre otras.

La mandataria local explicó que, por ejemplo, entre 2021 y 2023, periodo que coincide con la administración de Cuevas Nieves y su sucesor interino Raúl Ortega Rodríguez, el Gobierno adjudicó de manera directa 111 de 183 obras contratadas, por un monto acumulado de más de 424 millones de pesos.

La funcionaria afirmó que en los contratos han sido detectados adjudicaciones a proveedores que no están en el padrón, pagos a sobrecosto o bien para proyectos inconclusos.

Además, la actual administración comprobó que, al momento, había 20 plazas de trabajo sin control de asistencia ni área de adscripción, así como 10 trabajadores de una Jefatura de Unidad que durante más de año y medio no trabajaron. Todo ello sumó un daño por 2.3 millones de pesos.

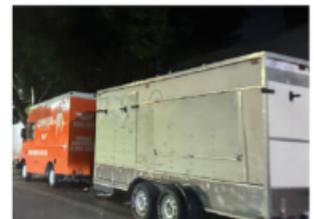
"Los aviadores son los parásitos de la administración pública cobran y no trabajan, ocupan plazas que las vecinas y vecinos necesitan, porque son operativas y se roban el presupuesto público", mencionó Rojo de la Vega Piccolo.



ALESSANDRA Rojo de la Vega, ayer, en conferencia en la alcaldía Cuauhtémoc.



REMOLQUE con logos de la alcaldía Cuauhtémoc en la Calzada Coltongo.



EL REMOLQUE fue pintado para ocultar sellos, al igual que una camioneta.

"HEMOS buscado estos dos meses documentación que avale el trabajo que se hacía o el recurso que se le invirtió (al albergue) y no hemos encontrado absolutamente nada"

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa en Cuauhtémoc

La alcaldesa también mencionó que si bien la idea de llevar medicamentos a vecinos mediante el programa Farmacia hasta tu Casa, éste tiene presuntas irregularidades: primera, el presupuesto pasó de 30 millones de pesos a sólo nueve millones de pesos, y sólo 200 de los cinco mil 800 beneficiarios vivían en Cuauhtémoc.

También se halló un posible desfalco de 10 millones de pesos por contratos paralelos y manejo discrecional de recursos públicos.

Asimismo, la nueva administración encontró una deuda de 2.3 millones de pesos por infracciones al Reglamento de Tránsito por parte de vehículos oficiales. De acuerdo con la autoridad, un auto registra 75 multas.

Otras anomalías son el no ejercer gastos para equipos de protección, el uso ilegal de espacios públicos como la carpeta de la exposición Van Gogh, 12 mil piezas de insumos médicos para Covid-19 abandonadas en una bodega.

Rojo de la Vega Piccolo aclaró que su Gobierno presentará las respectivas denuncias a las autoridades correspondientes.

AUTOS PERDIDOS. Rojo de la Vega Piccolo fue cuestionada acerca de camionetas de la demarcación que en el mandato de Cuevas Nieves fueron dejadas en Coltongo, en Azcapotzal-

co, y respondió que no tenía información, pero indagaría.

"Tenemos muchos coches que no encontramos, entonces quién sabe en dónde están o quién los tenga, tendremos que ir a buscar a la alcaldía Azcapotzalco a ver si los tiene un particular, porque si hay cosas que están desaparecidas", mencionó.

Un vecino, quien reside en Coltongo, compartió a este diario que percibió, desde mediados de este año, unidades estacionadas con leyendas de la alcaldía Cuauhtémoc, específicamente del programa Desayunando con tu Alcaldesa, el cual impulsó Sandra Cuevas en 2021 para sostener encuentros en las 33 colonias para compartir el desayuno mientras atendía sus preocupaciones.

"Ya les quitaron las estampas, ambas unidades eran para el programa, el naranja se modificó cuando quiso ser senadora por Movimiento Ciudadano, pero no lo logró.

"Los que continúan en el negocio de las tarimas son sus familiares, pensábamos que iban a utilizar las unidades como bodegas para las tarimas, pero no", mencionó.

El hombre explicó que era común en la zona tarimeros guardaran su mercancía en camiones y aunque no fue el caso cuestionó que los vehículos estén en Azcapotzalco y no en Cuauhtémoc.

"Están estacionados y no los mueven, pero sí los modifican. Incluso antes veíamos vehículos de la alcaldía (Cuauhtémoc) ahí en Coltongo cuando Sandra ya no era alcaldesa y eran a altas horas de la noche, de la madrugada y ahí andaban con música y todo", dijo el vecino.

EL TIP

JAXIEL, hermano de Sandra Cuevas, fue candidato a diputado local por el PVEM en los comicios de junio pasado.

2.3

Millones de pesos es el daño por el pago a aviadores y 20 plazas sin control

12

Mil piezas de insumos médicos para la pandemia fueron abandonadas

DANIEL CASAS / EL SOL DE PUEBLA



oem#suscripciones@efmfo.mx

ALERTA

AYER LA CdMx pronosticó ligera caída de ceniza en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco

preferido de los académicos para abordar proyectos de investigación, junto con sus estudiantes de licenciatura y posgrado tanto de la UNAM como de otras universidades, de hecho, nuestro posgrado de Ciencias de la Tierra se convirtió en un polo de atracción para Latinoamérica y Europa en esos momentos", aseveró Macías Vázquez.

La coordinadora de Investigación Científica de la UNAM, Soledad Funes Arguello, reconoció que la reactivación del volcán evidenció contundentemente la necesidad de fortalecer las capacidades científicas, organizativas y de gestión de riesgos.

"El personal académico de la UNAM se organizó rápidamente y jugó un papel fundamental para instaurar el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl de la mano con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, este comité que desde entonces opera bajo los principios de colaboración interdisciplinaria y toma de decisiones informadas, se convirtió en un modelo ejemplar de gestión científica aplicada a la Protección Civil", subrayó Fuentes Arguello.

La especialista afirmó que la Universidad Nacional Autónoma de México mantiene el compromiso de colaboración en el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl, por eso apoya la contratación de jóvenes académicos, cuyas contribuciones son esenciales para mantener el trabajo de ese organismo a la vanguardia del conocimiento científico.

Agregó que el apoyo también está presente en la adquisición de infraestructura clave para el desarrollo de proyectos de investigación del volcán, por lo que actualmente el monitoreo a cargo de Cenapred con la colaboración de la UNAM cuenta con una red robusta de monitoreo que incluyen dos estaciones sismológicas, sistemas GPS para medir deformaciones, cámaras infrarrojas, equipos de ultrasonido y radares que permiten seguir de cerca las emisiones de gases y cenizas.

El rector de la UNAM reconoció que el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl es un espacio donde la ciencia y la Protección Civil se articulan orgánicamente para tomar decisiones conjuntas que salvaguardan miles de vidas, su solidez y evolución hasta la actualidad refleja la visión, fortaleza y dedicación de este trabajo conjunto.

En el Popocatepetl hay dos estaciones sismológicas, sistemas GPS, cámaras infrarrojas, equipos de ultrasonido y radares

MANUEL COSME

La UNAM explicó ayer que cada mes hay al menos dos investigaciones que analizan a *Don Goyo*

El Popocatepetl es ahora uno de los volcanes más estudiados del país, luego de su reactivación que ocurrió el 21 de diciembre de 1994, desde entonces van 718 artículos de investigadores nacionales e internacionales publicados, lo cual representa 24 por año, reportó José Luis Macías Vázquez, director del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La máxima casa de estudios recordó el trigésimo aniversario de ese acontecimiento, y su rector, Leonardo Lomelí, subrayó que, a lo largo de tres décadas, conjuntamente con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se construyó el Semáforo de Alerta Volcánica, un sistema de monitoreo robusto e innovador que cuenta con tecnologías avanzadas, como cámaras infrarrojas, radares y estaciones GPS.

La reactivación de *Don Goyo* ocurrió en 1994, cuando México enfrentaba una situación muy difícil caracterizada por la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, los asesinatos de los priistas Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, can-

A 30 AÑOS DE SU REACTIVACIÓN

Popocatepetl, el volcán más estudiado

didato presidencial y diputado electo, respectivamente. Luego vino el *error de diciembre* y el Popocatepetl despertó después de 70 años de calma aparente.

El director del Instituto de Geofísica, José Luis Macías Vázquez, rememoró que hace 30 años el doctor Eduardo Suárez estaba al frente de la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM y que en cuanto se reactivó *Don Goyo* asumió la tarea de formar el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl e incrementar la instrumentación para dar seguimiento a su comportamiento.

A la par, continuó el catedrático, vulcanólogos emprendieron una serie de análisis sobre el volcán, que derivaron en aplicaciones prácticas e inmediatas para ayudar a las autoridades en la gestión de riesgos, como crear un mapa de peligros, y el Semáforo de Alerta Volcánica y junto con el Cenapred se trazaron rutas evacuación y la ubicación de albergues.

"Con las autoridades de Protección Civil de los estados circundantes al volcán se hicieron, además, intensas campañas de difusión, divulgación y educación entre la población; paralelamente el volcán se convirtió en el lugar más

El Cenapred monitorea al volcán con siete cámaras, 12 sismómetros, tres sensores infrasonicos, cinco estaciones meteorológicas y una cámara térmica



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
 JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

Gobierno permite a comerciantes de Izazaga recuperar sus mercancías

Comerciantes de Izazaga 89 acordaron con autoridades del Gobierno capitalino retirar sus mercancías del inmueble, donde se colocaron sellos de suspensión de actividades, a fin de no ser afectados económicamente durante esta temporada decembrina.

Durante un encuentro con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, un grupo de locatarios argumentaron que en este edificio existen mil 600 locales, los cuales están dados de alta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente tres no pudieron comprobar la legalidad de sus operaciones.

Cabe recordar que el pasado jueves 28 de noviembre iniciaron una serie de operativos ordenados por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad, para incautar 90 mil piezas de mercancía ilegal, en su mayoría de procedencia de China.

Una vez que se realizó el operativo, el Gobierno capitalino con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Invea, procedieron al cierre de la Plaza de Izazaga.

En la reunión con el subsecretario de Gobierno, los comerciantes aseguraron que no todos los productos son chinos, existen unos elaborados en México; en ese espacio "no hay extorsiones y cobros de piso"; ya existía una visita de Protección Civil y comprobaron que todo estaba en orden, por lo tanto, pedían que les regresaran sus lugares de trabajo.

Los comerciantes elaboraron una minuta en la cual establecieron que piden al Gobierno capitalino valorar que los dejaron sin empleo; una reunión con el titular de Economía, Marcelo Ebrard, para explicarle su situación; ellos son víctimas porque no venden productos piratas; ahí generan 3 mil 350 empleos y a diario 20 mil personas acuden a esa plaza para comprar productos.

Como parte de las acciones de reparación del daño que sufrieron, ya que se acerca la temporada decembrina, piden que se instale un bazar sobre avenida Izazaga. /ÁNGEL ORTIZ Y GABRIELA ESQUIVEL



DENUNCIAS. Un grupo de comerciantes se reunió con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, para exponer los daños.



EXISTEN 5 PUNTOS IDENTIFICADOS EN PASEO DE LA REFORMA Y CENTRO HISTÓRICO

Corredor de la cannabis, espacio que crece en la capital del país

Aclaración. Es ilegal transportar, comercializar y consumir marihuana en la vía pública, sin un amparo para uso personal, advirtió el penalista Irving Regino

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

Atraviesa por avenidas principales, pasa por los tres poderes sin ninguna restricción, las autoridades de seguridad no lo han restringido, transeúntes y turistas saben de la existencia de un *corredor de la cannabis* donde activistas y consumidores hacen valer, al margen de la ley, el derecho a fumar y comercializar los productos de esa planta.

2
mil 500

personas promovieron en 2018 un amparo ante la SCJN para uso personal

Parte del Monumento Estela de la Luz, en avenida Paseo de la Reforma, y llega hasta Rinconada de Jesús, en José María Pino Suárez; se divide en cinco puntos y en todos ellos se ofrecen cigarrillos, pomadas, artesañías y alimentos elaborados con marihuana. Pese a los operativos implementados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en la Plaza de la Información, fuera de la estación del Metro Hidalgo el consumo de la cannabis en el lugar, es continuo y lo señalan como un gran *fumadero* para quienes acuden.

Tras el operativo implementado por la GN en ese punto, los consumidores permanecieron fumando y platicando, aparentemente como si nada hubiera ocurrido; sin embargo, refirieron que la presencia de las fuerzas del orden se debió a una inspección por la denuncia de venta.

"Porque las compras y ventas siguen siendo ilegales y estaban ahí unos güeyes, por eso llegaron", explicó en el lugar un consumidor a 24 HORAS.

Sin embargo, los fumadores se respaldan en amparos para no ser sancionados por la



COTIDIANOS. Los espacios tolerados donde se adquiere y fuma cannabis, se han convertido en lugares comunes para la población.

portación y venta, "actúan al margen de ello, el Poder Judicial determinó el uso lúdico en ciertas personas, solamente a quienes lo promovieron, pero no para todos", explicó el penalista Irving Regino.

Explicó que es gracias a estos amparos que logran esquivar la comisión de delitos, ya que en caso de no contar con dicho recurso, podrían ser detenidos por posesión y venta.

Un joven reconoció ese vacío legal y consideró que es mejor hacerlo de manera abierta. Afuera de avenida Juárez 42, una mujer que se dedica al comercio señaló que tiempo atrás detuvieron a dos personas por la comercialización.

Los militares llegan constantemente a revisar quién está vendiendo; esto es para que nadie se pase de listo con vender mucha mota. Dan una vuelta y revisan los comercios y se van, nosotros seguimos fumando y todo está en paz"

CONSUMIDOR DE CANNABIS EN PLAZA DE LA INFORMACIÓN

Frente al Museo de la Ciudad de México, Rinconada de Jesús, otro espacio aprovechado por algunas personas para consumir productos cannábicos, las actividades pasan inadvertidas, pues desconocían de otros operativos.

Incluso, uno de los sujetos que se encuentra en el espacio ofreció: "Hay de 50 y de 100 varos, aunque está cacique, ya sabes, aquí la puedes calar para que cheques que no es regañona".

En todos los puntos el olor es penetrante y existen pancartas que hacen alusión al derecho a sembrar vida y consumir la cannabis porque es un producto natural.

Fumaderos en la capital

A lo largo de más de 6 kilómetros, desde avenida Paseo de la Reforma hasta José María Pino Suárez, grupos de activistas y consumidores de marihuana se reúnen en cinco puntos para fumar o adquirir productos de esta planta, sin ninguna restricción



Denuncia Rojo de la Vega 350 mdp desviados por Cuevas y exfuncionarios en Cuauhtémoc

El programa "Farmacia Hasta tu Casa" opera con dos contratos paralelos, que de los cinco mil 800 beneficiarios, solo 200 habitan en la alcaldía

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció a la administración de Sandra Cuevas y a quienes ocuparon el Gobierno los últimos 10 años por el desvío de 350 millones de pesos en programas sociales, vehículos con irregularidades, contratos opacos, eventos culturales mal realizados y espacios públicos tomados de manera ilegal, en beneficio de empresas particulares y directores de la demarcación.

En su revisión del inmueble del edificio delegacional, Rojo halló que el archivo documental de 14 años atrás se pudre en humedad y polillas, lo que llevó a la alcaldía a incumplir la Ley de Archivos de la Ciudad de México, dado que los ciudadanos no pueden acceder a los registros respecto a denuncias por obras, permisos o procesos, ya que los materiales no existen, pues han sido consumidos y desde la administración de los exalcaldes Alejandro Fernández, Ricardo Monreal, Rodolfo González, Néstor Núñez, Sandra Cuevas y Raúl Ortega, ninguno se preocupó por un espacio en el que "no se puede ni respirar".

"Lo más oscuro que puede hacer un funcionario público es desaparecer las huellas de sus acciones ¿Por qué no se denuncia hace tres años ni hace seis, pero tampoco hace cuatro meses con el alcalde interino? Porque tal vez les resultaba funcional dejar perder los documentos en esta podredumbre", acusó.

OPACIDAD EN OBRAS

Respecto al desvío de recursos en contratos y licitaciones, la alcaldesa explicó que entre 2021 y 2023, de 183 obras contratadas,



Cuauhtémoc Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

11 fueron adjudicadas de manera directa, algunas a proveedores que no están inscritos en el padrón, mientras que otras construcciones de declararon como concluidas cuando todavía están incompletas y en varios casos, con costos sobreestimados, fallas que este tres de diciembre presentará ante el Órgano Interino de Control.

Rojo mencionó que en el 2021 se celebraron 10 contratos por adjudicación directa, por un monto de 38 millones 717 mil 99 pesos, mientras que en el 2022, existieron 31 contratos, con 93 millones 889 mil 596 pesos y en el 2023, los contratos directos fueron 47, por 288 millones 635 mil 905 pesos, todos con sobreestimaciones que no cumplen con el cronograma de ejecución.

AVIADORES "PARÁSITOS"

Al enumerar las irregularidades, calificó como unos parásitos a los "aviadores" que ocuparon plazas de trabajo que las administraciones anteriores solaparon, puestos que son hasta el momento 20 empleos ficticios que no tienen control de asisten-

cia en adscripción, que la mitad de ellos pertenecen a una jefatura de unidad que tenían un año y medio sin presentarse a trabajar.

En la misma unidad, otras 36 personas laboran en espacios sin que exista un registro en el movimiento del personal o el movimiento de sus funciones, lo que en términos monetarios, representan pérdidas de 2.3 millones de pesos anuales que "le robaron a los vecinos en pago de personas que ni siquiera conocemos", mencionó Alessandra.

2.3 MDP EN DEUDAS POR INFRACCIONES

Por igual, mencionó que recibió una alcaldía con la "movilidad secuestrada", con el parque vehicular con mayor número de irregularidades de las 16 demarcaciones de la capital, sin que en las administraciones anteriores se pagaran las verificaciones, y multas.

"Se sentían por encima de la Ley muy poderosos y tenían desprecio a la legalidad, tenemos más de 2.3 millones de pesos en deudas por infracciones al reglamento de tránsito, con 130 vehículos multados y destaca uno

que tiene 75 multas. Hay más de 140 vehículos que tienen multas por incumplir la regulación ambiental y esto da un total de más de 900 mil pesos", subrayó.

Detalló que más de 300 automóviles oficiales no han cumplido con la verificación, que en el acumulado son multas por 1.3 millones de pesos.

En suma, acusó a la alcaldía Cuauhtémoc de perder los juicios laborales, cuando la falta de acción de la dirección jurídica no solucionó nueve de cada 10 expedientes de litigio tienen multas, con un pasivo laboral de 68 millones.

"Esa negligencia que tuvo la administración anterior le costará a los vecinos seis millones de pesos ¿Perdieron los casos por negligencia o por corrupción? O se pusieron de acuerdo para diluirse las ganancias?"

En cuanto a la opacidad en los programas sociales, la edil mencionó que el programa social "Farmacia Hasta tu Casa" opera con dos contratos paralelos, que de 30 millones de pesos para atender a 30 mil beneficiarios, se le recortó a nueve millo-

nes y de los cinco mil 800 personas que lo recibieron, solo 200 habitan en la alcaldía Cuauhtémoc. "Le vamos a evitar a la ciudadanía un desfalco de 10 millones de pesos, intentaré anular estos contratos", prometió.

En el cúmulo de irregularidades, Rojo de la Vega exhibió que entre 2023 y 2024, los trabajadores de la alcaldía no recibieron equipos de protección de lluvia y la administración abandonó las condiciones de trabajo de su personal, donde no se registraron 12 millones de pesos destinados a la compra de esos materiales.

Respecto al enriquecimiento ilícito, los Gobiernos de Cuevas y anteriores "secuestraron los espacios públicos", como la "Carpa de Van Gogh", espectáculo que en 2029 se firmó un contrato entre una empresa privada y directores generales, entre los que se encuentran el exdirigente de Gobierno de la demarcación, Salvador Santiago Salazar, alias "Chava Chava". A cambio de la utilización del sitio, la compañía liquidaría siete millones, los cuales no se registraron.

En tanto, el cuatro de abril del 2024 se firmó un nuevo convenio para la Carpa, entre la exdirectora general de Derechos Culturales, sin llegar a la dirección general de Gobierno, por un plazo de instalación del 2020 al 2024, cuando los espectáculos solamente pueden durar 180 días naturales.

Otro contrato irregular fue el celebrado por el Centro Cultural Juan Luis de Alarcón; "el 1 de agosto del 2024, cuando habían perdido las elecciones y sabían que su salida era inminente, se comprometieron a entregarle a esa empresa el Centro Cultural y los espacios del Monumento a la Madre, a partir del 31 de diciembre a cambio de 100 computadoras y una inversión de un millón de pesos al año".

En 12 materiales dañados para el cuidado por la pandemia del COVID-19, se registran pérdidas por 240 mil pesos.

CASA DEL MIGRANTE SIN EXPEDIENTES DE GASTOS

Rojo de la Vega sumó a sus acusaciones que la "Casa del Migrante" fundada por Cuevas en la colonia Juárez, no cuenta ningún documento que transparente los gastos de su edificación, en la que, según la exalcaldesa, se destinaron 2.5 millones de pesos para construirla.

Por último, la alcaldesa hizo un llamado energético al Gobierno federal a continuar con los operativos e investigaciones de las plazas chinas irregulares en el Centro Histórico ●

Cae iraquí por vender drogas en Tepito
Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Kenet Teviño, un hombre de 19 años de nacionalidad iraquí que, vendía marihuana en Tepito. Quieren imputarle narcomenudeo y delitos contra la salud.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

BAÑOS CON IDENTIDAD DE GÉNERO

Llama Copred a no discriminar a trans

El organismo subrayó que incurrir en estas prácticas es inconstitucional

EFE

@DDMexico

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) emitió una opinión consultiva que establece criterios legales y estándares de inclusión para garantizar el acceso libre a baños públicos para personas trans y no binarias.

Dicho pronunciamiento responde a las crecientes denuncias de discriminación y violencia hacia las personas trans y no binarias en el acceso a estos sitios, explicó el Copred en un comunicado.

"El acceso a baños debe ser garantizado de acuerdo con la identidad de género de cada persona", expuso el organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (Sibiso), y advirtió que negar este derecho constituye una violación a la Constitución y a diversos tratados internacionales.



Asimismo, llamó a "eliminar las barreras estructurales que impiden el ejercicio pleno de estos derechos, lo que incluye la implementación de medidas de sensibilización y políticas de inclusión, y a aplicar medidas activas para prevenir la violencia y discriminación basada en la identidad de género".

"Excluir o impedir el uso de los baños de acuerdo con la identidad o expresión de género de una persona es discriminatorio y viola el derecho a la igualdad y no discriminación", alertó el Copred.

AFECTAN DIGNIDAD HUMANA

Señaló que "imponer restricciones en el acceso basadas en características personales constituye una forma de segregación discriminatoria", que no solo afecta la dignidad humana, "sino que también infringe principios de igualdad al perpetuar barreras sociales y económicas que excluyen injustamente a las personas trans y no binarias de la vida pública".

La opinión consultiva "Discriminación a Personas Trans y No Binarias en el uso de baños públi-

cos en la Ciudad de México" busca promover la creación de espacios seguros, inclusivos y accesibles.

Fue así que entre estos criterios, está la garantía de acceso sin discriminación, además de que los baños deben contar con un diseño accesible con facilidades para personas con movilidad reducida, rampas y otras adaptaciones.

Así como con privacidad y seguridad en las instalaciones, condiciones higiénicas, y capacitación en derechos humanos al personal.



No se sabe si los ubicaron.

Recuperan espacios en Iztapalapa

REDACCIÓN

@DDMexico

Luego que un indigente aventó a una mujer policía al paso del Metrobús en la estación Canal de San Juan, ubicada en la alcaldía Iztapalapa y perteneciente a la Línea 2 de este medio de movilidad, personal de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) realizó un operativo para la recuperación de espacios públicos en inmediaciones de este sitio, por lo que sobre el camellón del Canal de Río Churubusco en la frontera de la dicha demarcación e Iztacalco, retiraron a personas en situación vulnerable que ahí pernoctaban desde hace varios meses.

Quitaron 10 estructuras improvisadas y recolectaron basura, cascajo, plásticos, y reciclables.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500

Comercial: 55 5442-6512

Edictos: 55 5442-6509

Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de litud de Título 06788 y Certificado de Litud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.



OPERATIVO BASÍLICA 2024

H

#METRO

ANUNCIAN CAMBIO DE ESCALERAS

SE INVERTIRÁN MIL 200 MILLONES

POR CINTHYA STETTIN

El gobierno capitalino va a rehabilitar 120 de las 467 escaleras eléctricas que tiene el Metro, con una inversión de mil 200 millones de pesos. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Clara Brugada, jefa de Gobierno, informó que 98 por ciento de las escaleras está en funcionamiento, mientras que las que se intervendrán tienen más de 30 años.

Por otra parte, informó que la línea 1 del Metro abrirá en su totalidad "hasta mediados del 2025".

De igual forma, la mandataria capitalina señaló que en los primeros meses del próximo año abrirán la estación Chapultepec.

Mientras que, dijo, la apertura de la estación Observatorio "va a depender o está vinculada a la estación terminal del Tren Insurgente".

FOTO: ESPECIAL



• **OBJETIVO.** Se trabaja en dar mayor accesibilidad.



• **PROTECCIÓN.** Clara Brugada detalló que habrán buenas condiciones de salud y seguridad para los visitantes.

#OPERATIVOBASÍLICA2024

DESPLIEGAN A SEIS MIL POLICÍAS

ESPERAN EL ARRIBO DE 12 MILLONES DE PEREGRINOS. PREVEN DERRAMA DE 20 MIL MDP EN LA TEMPORADA

CINTHYA STETTIN

Seis mil 50 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) integrarán el Operativo Basílica 2024, del 6 al 15 de diciembre, para salvaguardar la integridad de más de 12 millones de visitantes nacionales y extranjeros, que se prevé que acudan a la Basílica de Guadalupe.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se estima una derrama económica de 20 mil millones de pesos por este evento, así como por las actividades navideñas.

"Este lugar prácticamente todo el año se convierte en un espacio

con mucha afluencia por el tema religioso, turístico, cultural y es muy importante para la ciudad que este operativo de recibimiento a los peregrinos se pueda llevar a cabo de la mejor manera, que haya las condiciones de seguridad, sociales, de salud, y se tengan las condiciones de infraestructura, así como la información", señaló.

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, agregó que los policías tendrán el apoyo de 251 patrullas, 53 motopatrullas, 40 camionetas, 19 grúas y dos drones, además de dos helicópteros de los Códoros para sobrevuelos de prevención y vigilancia. Del ERUM participarán ocho ambulancias y cuatro motoambulancias.

4.8

KM DE SENDERO SEGURO, EN CALZADA DE GUADALUPE.

11

MIL SERVIDORES PÚBLICOS, EN EL DESPLIEGUE.

PARA EL CIERRE DE AÑO

- 1 • Se monitorearán más de 200 cámaras de vigilancia en el perímetro del recinto.
- 2 • Los peregrinos principalmente son de Pachuca, Puebla, Toluca y Querétaro.
- 3 • Desde el 13 de diciembre en el Zócalo habrá verbena popular y árbol monumental.

En tanto, la Policía Turística, a través de sus intérpretes, brindará atención en diversos idiomas y lenguas, como inglés, francés, italiano, náhuatl, totonaco, zapoteco y mixteco.

"Les recordamos a las y los peregrinos que, al ser peatones, tienen preferencia de paso, tanto en cruces como en las vialidades y pedimos a los automovilistas que reduzcan la velocidad, cedan el paso y respeten las señales", dijo.

Mientras que, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano resaltó que la Basílica de Guadalupe se ha convertido en el centro religioso más visitado del mundo, ya que anualmente acuden 18 millones de peregrinos.

Refirió que por primera vez se distribuirán de manera física y digital la Guía del Peregrino, con recomendaciones para los peregrinos.

"Ya tenemos Calzada de Guadalupe llena, más de 150 mil visitantes a unos días de recibir la peregrinación masiva. Nos estamos convirtiendo en la capital de turismo del mundo", puntualizó.



Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

CONTINÚA PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR

Van por erradicar la tala ilegal de áreas boscosas

En entrevista con **La Prensa**, Adán Peña Fuentes, titular de la **Corenadr**, asegura que el objetivo es no dejar que se consoliden las invasiones

PATRICIA CARRASCO

Se va aplicar una política muy fuerte de protección a la superficie verde de Ciudad de México y, por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, van a continuar trabajando en el resguardo del suelo de conservación capitalino, con un sistema de vigilancia y monitoreo que están en proceso de diseño, así como erradicar la tala ilegal de las áreas boscosas.

En entrevista con **La Prensa**, Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (**Corenadr**), informó que en esta administración se va a mantener el programa de servicios ambientales más importante del país.

Asimismo, confirmó que va a continuar el programa **Altépetl Bienestar**, cuyo objetivo es generar oportunidades sustentables y, al mismo tiempo, fomentar el cuidado del medio ambiente en la Cdmx; además, ofrece oportunidades laborales para el bienestar de la comunidad y el cuidado del medio ambiente, sólo se realizarán algunos cambios en el mecanismo de apoyos, para que aumente el número de beneficiarios.

Además, **Altépetl Bienestar**, implementado por la ahora Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido un acelerador de expansión urbana, ha frenado la violencia. "Es el proyecto ambiental más importante del país y de un gobierno local".

Al programa se le van a realizar algunos ajustes, con algunos productos, como por ejemplo, "otorgar una cuarta parte de ingreso, a la siembra de cempasúchil, flor de Nochebuena y un festival de las flores, para el tema de producción".

Al abordar las estrategias y el enfoque para los próximos años en la conservación de ecosistemas y el impulso a campo capitalino, el ex director de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**Conanp**) recordó que desde hace dos años se tiene un componente de vigilancia, en el tema de cambio de uso de suelo, en la zona de conservación de la Ciudad de México.

Pues, agregó, la mejor forma para evitar que haya invasión en el suelo de conservación, "es que el suelo sea productivo o que tenga un beneficio su preservación, en este caso, tenemos el pago por servicios ambientales más grande del país y diez veces más grande que el federal; en el



Esta administración va a reforzar "cero pérdida del suelo de conservación y eliminar la tala ilegal", dos metas en materia de vigilancia y protección, señaló Peña Fuentes /LUIS A. BARRERA



Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural /PATRICIA CARRASCO

caso de la producción tenemos el apoyo de casi el 100 por ciento de los productores agrícolas de esta zona verde, que da oxígeno y agua a la metrópoli".

Peña Fuentes recalco que en esta administración van a reforzar "cero pérdida del suelo de conservación y eliminar la tala ilegal", dos metas en materia de vigilancia y protección.

Se busca que todos los productores de alimentos, floricultores y agricultores en general de la ciudad, tengan un apoyo o algún mecanismo de fomento para que sigan produciendo sus diversos productos del campo.

Se tiene una estrategia de contención al cambio de uso de suelo, en la zona de con-

servación, con una estrategia general, "en cuestiones prácticas estamos hablando que el programa tiene mil cien millones de pesos. Proyecto más importante para la conservación del medio ambiente en la ciudad".

La inversión de más de mil cien millones de pesos anuales en ayudas económicas, servicios y especies a través del programa **Social Altépetl Bienestar** es fundamental, ya que además, la contención del crecimiento irregular de asentamientos humanos ha sido especialmente efectiva.

El éxito de estas iniciativas no habría sido posible sin la colaboración efectiva entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (**SSC**), las alcaldías involucradas, y el personal dedicado de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, citó.

OPERATIVOS

El funcionario capitalino enfatizó que la idea es que no crezca un centímetro más los asentamientos humanos irregulares en la zona de conservación de Cdmx, "que antes de llegar un operativo, lo que se haga es evitar un esquema de consolidación, antes de que se invada, en el momento que se instale algo, lo quitamos, no dejar que se consoliden las invasiones, ese es el objetivo", citó.

El director de **Corenadr** recordó que en la Ciudad de México, el Suelo de Conservación cubre el 59% del territorio, equivalente a más de 88 mil hectáreas de suelos boscosos, agrícolas y de pastizal.



ADÁN PEÑA FUENTES
TITULAR DE LA
CORENADR

"En cuestiones prácticas estamos hablando que el programa tiene mil cien millones de pesos. Proyecto más importante para la conservación del medio ambiente en la ciudad"



· Pocas cámaras siguen funcionando

COMO PARTE DE LA POLÍTICA

Bajan rondines de policías en alcaldía LMC

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Desde 2019 el gobierno capitalino junto con los gobiernos de las alcaldías implementó la acción social conocida como Senderos Seguros, pero con el paso de los años perdió fuerza en la demarcación de La Magdalena Contreras, pues este año se programaron un menor número de rondines policíacos, además de que dos de estos senderos, aún permanecen sin cámaras de vigilancia conectadas al Centro de Comando y Control (C2) de la alcaldía.

En la alcaldía existen cuatro senderos seguros en distintas colonias, que desde 2020 sumaban cada año un total de mil 44 recorridos programados de la Policía Auxiliar asignada al gobierno en la demarcación, pero este 2024 solo se programó un total de 948.

La información la indica un documento vía transparencia, elaborado por el coordinador de Seguridad Ciudadana, Wilfred Edgar Suárez, quien es parte del nuevo gobierno de Morena. Las colonias donde existen los Senderos Seguros son El Tanque, Las Cruces, Las Huertas y San Nicolás Totolapan. Para cada comunidad estaban programados al año un total de 261, menos este año (237).

“El Gobierno de la Ciudad de México coordina el programa, pero se implementa a nivel local, adaptándose a las necesidades específicas de cada zona”, señala.

PAPEL

· Senderos Seguros es la videovigilancia, pero solo hay dos cámaras conectadas al C2 de la demarcación

BAJAN

· Se sumaban cada año mil 44 recorridos de la policía en los Senderos Seguros; este 2024 solo fueron 948

PIDE MAYORES RECURSOS PARA EL 2025

Enfrenta TSJCDMX más carga laboral

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CDMX), Rafael Guerra Álvarez, solicitó un presupuesto de 17 mil 981 millones de pesos para 2025, al argumentar que la institución, la más grande de América Latina, enfrenta una creciente carga de trabajo y necesidades estructurales.

En su exposición explicó que, solo en materia penal, se regis-

tran entre 450 y 500 audiencias diarias, lo que hace indispensable un mayor presupuesto para evitar retrasos y garantizar la efectividad de la justicia.

Subrayó que aún existen pagos pendientes por 760.5 millones de pesos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. Guerra Álvarez insistió en que la reducción del presupuesto sería perjudicial, ya que afectaría tanto la capacidad operativa como la calidad del servicio judicial.

Como ejemplo, mencionó la necesidad de crear 14 nuevos



· Solicitó 17 mil 981 mdp para el próximo año

PRIORIDAD

· Diputados reconocieron este presupuesto para mejorar el servicio judicial

juzgados de tutela de derechos humanos para cumplir con la obligación de tener uno por cada alcaldía, lo que requeriría recursos para inmuebles, tecnología y personal.

Asimismo, el funcionario público destacó que la inversión en tecnología será crucial para agilizar procesos y asegurar una atención inmediata a los capitalinos.

POR CAMBIO DE LEGISLATURA EN CDMX

PAGARÁ EL CONGRESO UN DOBLE AGUINALDO

Los diputados salientes se autorizaron un bono de hasta 40 días de dieta sin deducciones, es decir, poco más de 96 mil pesos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En el Congreso de la Ciudad de México, hasta antes del cambio de legislatura, los entonces diputados recibieron en agosto un bono de 40 días de dieta sin deducción alguna, es decir, que antes de dejar el cargo, los legisladores se embolsaron poco más de 96 mil pesos sin deducción alguna, misma cantidad que se embolsarán los congresistas este mes como parte de su aguinaldo.

De acuerdo con datos de transparencia, el pasado mes de mayo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino publicó un acuerdo donde se informaba sobre el bono por el término de su periodo, esto a pesar de que la II Legislatura se caracterizó por una baja productividad y por legisladores faltistas.

Además, la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina informó que, como parte de aguinaldos y prima vacacional,



· Pese a que la II Legislatura se caracterizó por una baja productividad

se le otorgaron al Congreso capitalino más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, es decir, que para este año, hubo algunos diputados reelectos que recibieron doble aguinaldo.

Del mismo modo, la legislatura no declaró el monto que recibió cada legislador al concluir su periodo, puesto que, según la entonces Jucopo, esta cantidad no se destinó solo en el pago de las liquidaciones la personal, sino que una parte se erogaría en la

remodelación del recinto legislativo y para “dejarle” recursos a la legislatura entrante, no obstante, no se transparentaron los recursos destinados.

Ante esta situación, existieron recursos legales para impedir el reparto de este bono, pues se presumió que cada legislador pudo recibir hasta 2.5 mdp, mismos que serían entregados en ocho pagos de 312 mil 500 pesos; compensación que no fue definida en el Presupuesto de Egresos de este año.

OTORGÓ

· Se otorgaron al Congreso más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados

Urgen acciones inclusivas en CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

De acuerdo con datos del Inegi en la capital viven 9 millones de personas, de ellas, 493 mil tienen alguna discapacidad, mientras que datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 señalan que los principales problemas a los que se enfrenta este grupo poblacional son la falta de accesibilidad en la infraestructura y equipamiento público, los elevados costos de sus cuidados, aseguraron diputados locales.

Por ello, el Congreso local solicitó al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México informar acerca de los planes, acciones y estrategias para capacitar y sensibilizar al personal de los órganos de la administración pública, centralizados, paraestatales y de las 16 demarcaciones territoriales, en materia de atención ciudadana a personas con discapacidad.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú subrayó que el Día Internacional de las Personas con Discapacidad permite visibilizar las desigualdades, promover soluciones y generar espacios de diálogo hacia una sociedad verdaderamente inclusiva y accesible.

"La discapacidad forma parte del ser humano y es consustancial a la experiencia humana, sin embargo, todavía persisten numerosos prejuicios y actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad", acotó.

Agregó que es necesario que las autoridades respectivas redoblen esfuerzos e informen cuáles serán sus planes.

En la capital hay 493 mil personas con algún tipo de discapacidad, que se enfrentan a muchos obstáculos

CUARTOSCUR.COM



Demandan diputados locales sensibilizar a personal que atiende a discapacitados.



La sanción contempla de 1 a 3 años de prisión.

LINDAVISTA Y CONDESA, LAS COLONIAS CON MÁS CASOS

Quieren subir penas por robo a mascotas

PATRICIA RAMÍREZ

Destacan diputados locales que en los últimos años se han disparado las denuncias en este rubro

Diputados locales propusieron endurecer las penas contra quienes roben mascotas en la Ciudad de México con fines de lucro, para aplicarles una sanción de uno a 3 años de prisión y hasta 150 días de multas a quienes cometan este ilícito.

La sanción contempla de 1 a 3 años de prisión y hasta 150 días de multas para quienes cometan este ilícito.

El diputado Alberto Vanegas Arenas, presentó una iniciativa que adiciona un artículo al Código Penal de la Ciudad de México, con el objetivo de sancionar a aquellas personas que, con el objetivo de obtener una recompensa o causar daño, priven de la vida o libertad a un ser sintiente.

"En nuestra Ciudad, alrededor del 61 por ciento de las familias tienen al menos un animal de compañía, reflejando su papel central en la dinámica de los hogares modernos. Para muchas personas, representan no solamente compañía, sino también un apoyo emocio-



El diputado Alberto Vanegas Arenas, presentó la iniciativa. CORTESÍA

nal y social, y a veces físico, para llevar a cabo sus actividades día a día", refirió.

Acotó que la delincuencia ahora incurre en el robo o secuestro de animales de compañía, para venderlos y/o cruzarlos por sus crías, así como utilizar a determinadas razas para peleas de perros, que son, en sí mismas, una actividad ilegal.

¿DÓNDE OCURREN MÁS ROBOS?

Argumentó que en la Ciudad de México se ha registrado la presencia de bandas delictivas enfocadas al robo, secuestro y trata de animales de compañía, principalmente en alcaldías como Benito Juárez,

Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa, siendo las tres colonias con mayores casos de la Lindavista, Condesa y la Del Valle.

Estos delitos han ido en aumento, pues mientras que en 2012 se realizaron alrededor de 60 denuncias en la materia, para 2019 la cantidad superó las 100 quejas. El año con el mayor número de denuncias fue 2021, registrando un incremento del 125 por ciento en comparación con periodos anteriores.

Por ello, destacó la importancia que en el Código Penal se contemple y sancione aquellos delitos cometidos contra de los seres sintientes, así como en contra de sus familias en el caso de los animales de compañía.

La propuesta establece sanciones de uno a tres años de prisión y de 60 a 150 días multa a quien, con ánimo de dominio, prive de la vida o la libertad a un ser sintiente con el propósito de obtener rescate, algún beneficio económico, o de causar daño o perjuicio a cualquier persona.

Además, dijo, la pena establecida se incrementará en una tercera parte cuando, la privación de la vida o la libertad referida se realice con violencia, agravando el acto por el uso de fuerza o intimidación o sea cometida contra un animal de asistencia, cuya función lo hace indispensable para la calidad de vida de personas con necesidades específicas.